Gobierno de Guatemala

El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

MANUAL PRACTICO PARA LA SUPERVISIÓN DE INFRAESTRUCTURA ESCOLAR.

UCEE

UCP UNIDAD COORDINADORA DEL PROGRAMA

Guatemala, junio de 2015

0

INDICE

I. INTRODUCCION	2
II. GENERALIDADES	3
III. OBJETIVOS	3
IV. GLOSARIO DE TERMINOS	3
V. GLOSARIO DE SIGLAS	5
VI. RESPONSABILIDADES Y OBLIGACIONES DEL EQUIPO	5
VII. ESTRUCTURA	8
VIII. GESTIONES PRELIMINARES DE LA SUPERVISION	8
IX. PRESENTACIÓN DE ESTIMACIONES	10
X. INFORMES PARCIALES DEL SUPERVISOR	29
XI. INFORME PARA VARIACIONES EN PROYECTOS	31
XII. PRORROGAS O SUSPENSIONES	42
XIII INFORME FINAL PORMENORIZADO	42

I. INTRODUCCIÓN:

El presente manual se realiza a inquietud de la actual Dirección de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-, de poseer un documento practico que contenga los elementos básico y necesarios para ser consultado y utilizado por las diferentes instancias que supervisan la infraestructura escolar que ejecuta la UCEE/CIV, financiada con recursos del préstamo BID 2018/OC-GU, para el programa "Mi Escuela Progresa" y específicamente para el sub programa: "Mejoramiento de la Infraestructura Escolar".

Para el efecto, la Unidad Coordinadora del Programa -UCP- /UCEE, ha desarrollado el presente manual, el cual pretende ser acorde con las diferentes reglas y normas que están contenidas en los documentos que sustentan la contratación de las instancias que supervisan la infraestructura escolar, tanto firmas supervisoras, supervisores individuales o supervisores emergentes contratados y/o nombrados para el efecto. Así como guardar la concordancia referida, pretende ampliar y especificar el contenido de las diferentes herramientas que deben ser utilizadas, con el fin de de lograr cumplir con calidad y legalidad la supervisión de la infraestructura escolar, comprendida dentro del Sub Programa referido.

Es importante establecer que de conformidad a lo estipulado en el Manual Operativo del Programa -MOP-, la supervisión de la infraestructura escolar se realiza en dos niveles, la primera, la supervisión rutinaria que será realizada por servicios externos de consultoría (firmas consultoras o consultores individuales) y la segunda, la fiscalización institucional, a cargo del personal técnico de planta de la UCEE-UCP (Verificadores de campo y/o supervisores permanentes de la UCEE), que verificará los informes de supervisión y efectuará el control y monitoreo de las actividades de los supervisores, quienes presentarán informes mensuales a la UCEE/CIV. Consecuentemente, para los mencionados anteriormente, es prioritario velar por el cumplimiento de los alcances del trabajo de los supervisores contratados por la UCEE/CIV, definido en los términos de referencia de los contratos correspondientes y, con el presente manual, se presente facilitar ese cumplimiento.

El presente documento, por ser un compendio de herramientas de apoyo a las labores que usualmente realiza la supervisión y verificación de proyectos de la UCEE/CIV, para el sub programa referido, está sujeto al aporte que puedan sugerir periódicamente los diferentes departamentos de UCEE/CIV relacionados con el presente manual, ya sea con la ampliación, edición y fortalecimiento en general de las herramientas, que producto de la experiencia y normas aplicables se requiera utilizar, siendo una sugerencia final, que previamente sea conciliado y oficialmente institucionalizado.

II. GENERALIDADES

De acuerdo a la Real Academia Española, Supervisar significa "Ejercer la inspección superior en trabajos realizados por otros". La supervisión es un proceso crítico para asegurar calidad y confiabilidad en los trabajos realizados; por lo que los procedimientos de supervisión son cuantificables, controlables y de obligatorio cumplimiento. En consecuencia, un Supervisor necesita poseer conocimientos teóricos de la actividad que debe observar de la institución que integra y de la solución de los problemas que se plantean.

Supervisar una obra es "Examinar la misma a través de una persona capacitada, denominada supervisor, para concluir y dictaminar si la obra o fase en construcción, está correcta o no, de acuerdo al diseño preestablecido en los documentos del proyecto; debiendo recomendar al ejecutor o unidad responsable las medidas correctivas pertinentes en tiempo oportuno".

III. OBJETIVOS.

Objetivo General:

Emitir directrices y unificar criterios, tanto para cubrir la información que debe suministrar la supervisión de las obras, como para delimitar las funciones y responsabilidades del personal encargado de realizar dicha actividad, para la correcta vigilancia y control de la ejecución de los contratos.

Objetivos Específicos:

1. Normar y estandarizar los procedimientos a seguir para lograr una supervisión eficiente y eficaz.
2. Proporcionar al personal encargado de la supervisión, de proyectos de construcción, los mecanismos que faciliten el control adecuado de las obras que se ejecutan.
3. Indicar el procedimiento para proporcionar periódicamente la información cualitativa y cuantitativa del desarrollo de las obras.
4. Mejorar la calidad de las obras y optimizar la utilización de los recursos a fin de incrementar la productividad.

IV. GLOSARIO DE TERMINOS

Acta: Documento donde se escribe un evento del Contrato o lo tratado en una reunión, dejando constancia de los compromisos y tareas pactadas e indicando el responsable de cada uno de ellas.

Acta de inicio: Documento en el cual se fija la fecha de inicio, ya sea del contrato o de la obra. a partir de la cual se contabiliza el tiempo de obra del contrato. Debe ser firmada por el supervisor, verificador, coordinador, contratista y superintendente.

Acta de Estimación: Documento que se firma para efectuar un pago al cabo de un determinado periodo.

Acta de Suspensión: Documento mediante el cual el supervisor, verificador y contratista acuerdan la suspensión de obras previa aprobación de la Dirección de la UCEE; cuando se presente una circunstancia especial que amerite el cese del desarrollo del mismo.

Acta de Reinicio: Documento suscrito por las partes mediante el cual se levanta la suspensión y se ordena la reiniciación de las obras.

Acta de Recepción: Documento mediante el cual el supervisor, verificador y contratista declaran que el contrato se ha cumplido de acuerdo a lo pactado, registrándose las cantidades de obra, bienes o servicios recibidos. Debe ser firmado por la directora del establecimiento o persona que recibe la obra.

Acta de Liquidación: Documento final mediante el cual el contratista hace entrega y la UCEE recibe a satisfacción lo estipulado en el objeto del contrato y donde consta el valor inicial y final, así como los saldos si existieren del contratista o del contratante.

Acuerdo de Trabajo Extra: Acuerdo entre la UCEE y el contratista, aprobado por la dirección de la UCEE, para la ejecución de trabajos con base en precios unitarios o suma global, convenidos de mutuo acuerdo, para los cuales no existen renglones ni precios establecidos en la oferta presentada ni en el contrato.

Anticipo: Son los recursos entregados por la UCEE al contratista, quien se obliga a destinarlos en forma exclusiva a la ejecución del contrato, de acuerdo con un programa de inversión avalado por el supervisor y/o verificador.

Contratista: Persona natural o jurídica con quien se celebra el contrato.

Contrato: Acuerdo de Adquisición de bienes y/o servicios celebrado entre la UCEE y el contratista, en el cual se fijan los valores, las cantidades, reglas que rigen la naturaleza de los trabajos o actividades, los derechos y las obligaciones de las partes y los plazos para su cumplimiento y liquidación.

Estimaciones para Pago: Son documentos que se realizan para tramites de pagos parciales al contratista contra estimaciones periódicas de trabajo ejecutado y aceptado, que podrán efectuarse mensualmente de acuerdo con las estipulaciones pactadas

Orden de Cambio: Orden aprobada por la Dirección de la UCEE para que se efectué cualquier cambio o modificación a los planos o especificaciones o bien para suprimir o disminuir las cantidades de trabajo de uno o más renglones, pudiendo dar derecho al contratista a una compensación económica, para lo cual este deberá presentar los cálculos de costos que la justifiquen.

Orden de Trabajo Suplementario: Orden aprobada por la dirección de la UCEE para la ejecución de unidades adicionales en cualquiera de los renglones, a los precios unitarios del respectivo renglón.

Plazo de ejecución: Es el periodo o término que se fija para el cumplimiento del objeto contractual y demás obligaciones de las partes derivadas del contrato.

Programa: Es el subprograma de mejoramiento de la infraestructura escolar del Programa "Mi Escuela Progresa" Préstamo BID 2018/OC-GU

Prórroga: La prórroga del contrato será aprobada por la Dirección de la UCEE, previo dictamen del supervisor y verificación de campo. Solo podrá realizarse durante el desarrollo del contrato y antes del vencimiento del plazo; se dará por circunstancias de fuerza mayor, caso fortuito o eventos compensables. La prorroga dará lugar a la modificación de la vigencia de las garantías constituidas por el contratista para la ejecución del contrato.

Supervisor: Es la persona natural o jurídica contratada por la UCEE mediante contratación directa o mediante un proceso de selección, encargada de vigilar la ejecución del contrato y hacer cumplir las obligaciones que de éste se deriven previa autorización de la Dirección de la UCEE.

Verificador: Es el encargado de la verificación y control de obras de infraestructura, considerando aspectos técnicos y administrativos. Es el que vela por que el supervisor cumpla con las actividades asignadas.

Verificador Principal de Campo: Es la persona que coordina las actividades de los verificadores de campo y supervisores.

V. GLOSARIO DE SIGLAS

BID: Banco Interamericano de Desarrollo

CIV: Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

UCEE: Unidad de Construcción de Edificios del Estado.

UCP: Unidad Coordinadora del Programa

VI. RESPONSABILIDADES Y OBLIGACIONES DEL EQUIPO

Responsabilidades y obligaciones del Verificador de Campo:

- Verificar y cuantificar los trabajos que se requieren en los establecimientos educativos que se le asignen, coordinando con la UCP que cada proyecto tendrá identificado la lista de cantidades de trabajo que deben de contratarse. La lista de trabajos deberá identificar los renglones de trabajo que requieren de servicios de

diseño y planificación para ser ejecutados y los renglones que con la cuantificación del técnico verificador y las especificaciones típicas de UCCE puedan ejecutarse.

- Supervisar o Verificar el control de las obras, coordinando con la Supervisión institucional para cada proyecto asignado, considerando los aspectos técnicos, legales y administrativos pertinentes.

- Informar al Coordinador de Verificadores de Campo y el Coordinador del Programa sobre el resultado de sus verificaciones de campo, sobre los proyectos focalizados y asignados por el Programa.

- Elaborar informes sobre los pagos parciales o estimaciones que presenten las empresas contratistas, documentos que serán refrendados y rubricados por el Coordinador de Verificadores de Campo y el Coordinador del Programa

- Revisar y elaborar informes sobre los Documentos de Cambio que genere el Contratista, correspondientes a variaciones que pudieran efectuarse en los proyectos, documentos que serán refrendados y rubricados por Coordinador de Verificadores de Campo y el Coordinador del Programa.

- Emitir opinión sobre las Solicitudes de Prorroga de Plazo, que pudieran presentar los contratistas de proyectos.

- Emitir opinión o elaborar INFORMES FINALES de Supervisión de los proyectos asignados, documentos que serán refrendados y rubricados por el Coordinador de Verificadores de Campo y el Coordinador del Programa.

- Asistir a reuniones de trabajo a que sea convocado, presentando los informes que se le requieran.

- Elaborar cuadros y gráficas para presentaciones, debiendo utilizar paquetes graficadores.

- Elaborar Informes semanales y mensuales de la supervisión o verificación de los proyectos de infraestructura que le sean asignados. Esto comprende Supervisar o Verificar in situ la correcta ejecución de los trabajos efectuados por la empresa constructora, velando por el apego a la planificación, costos y especificaciones técnicas contratadas.

- Mantener un archivo actualizado tanto de documentos como de suficiente evidencia fotográfica del avance de ejecución de cada uno de los proyectos asignados, ordenados cronológicamente.

- Efectuar el seguimiento sobre el avance los proyectos, mediante el análisis de los avances físicos reportados por las unidades supervisoras.

Responsabilidades y obligaciones del Supervisor (Empresa Externa, Consultor o Supervisor UCEE):

- Fungir como supervisor de los trabajos de Diseño, Reposición y Reconstrucción de Establecimiento Educativo referidos, de manera directa y permanente en el lugar; apoyando la gestión correspondiente de la documentación presentada por el Contratista.

- Documentar todas las actuaciones importantes en los lugares de los servicios y obras, desde la Orden de Inicio, hasta la Recepción y Liquidación del contrato.

- Velar por que los trabajos objetos de la reconstrucción se realicen de acuerdo con lo establecido en los documentos contractuales.

- Presentar informes parciales de supervisión e informe pormenorizado final.

- Deberá realizar las acciones que se requieran para asegurar la efectiva conclusión del contrato, hasta que sea recibido a entera satisfacción por parte de la Junta de Recepción y/o Liquidación.

- Emitir dictamen sobre cambios sustantivos en los proyectos, tiempos contractuales, paros por lluvia y todos aquellos aspectos que afecten la ejecución de los mismos.

- Tramitar todo documento de pago por estimaciones de contratistas de construcción y de supervisión, revisando las estimaciones y precios. Así mismo vverificar que la documentación de soporte de pago de las estimaciones de avance coincida con el avance físico y con lo contratado.

- Mantener un estricto control de calidad en la ejecución del proyecto, exigiendo procedimientos constructivos aceptables.

- Efectuar la visita preliminar al proyecto, en compañía del ejecutor.

- Contar con un programa de supervisión por proyecto, destacando principalmente, las etapas constructivas críticas de los proyectos.

- Vigilar porque exista dirección técnica del proyecto por parte del ejecutor y que el personal en obra tenga suficiente experiencia.

- Velar por que se mantenga la Bitácora de Campo en la obra y por ningún motivo retirarla de la misma, debiendo estar autorizada por la CGC.

- Exigir la disponibilidad de los planos constructivos, de tal manera que se encuentren en la obra y accesibles para consulta.

- Resolver las dudas técnicas que presente el Ejecutor sobre el proyecto, documentando sus recomendaciones en bitácora y por los medios que considere conveniente.

- Ordenar la suspensión de los trabajos, si fuere necesario.

- Mantener una buena relación con los miembros de la comunidad.

- Dictaminar sobre los documentos de cambio y solicitudes de prórroga solicitadas por el Ejecutor.

VII. ESTRUCTURA

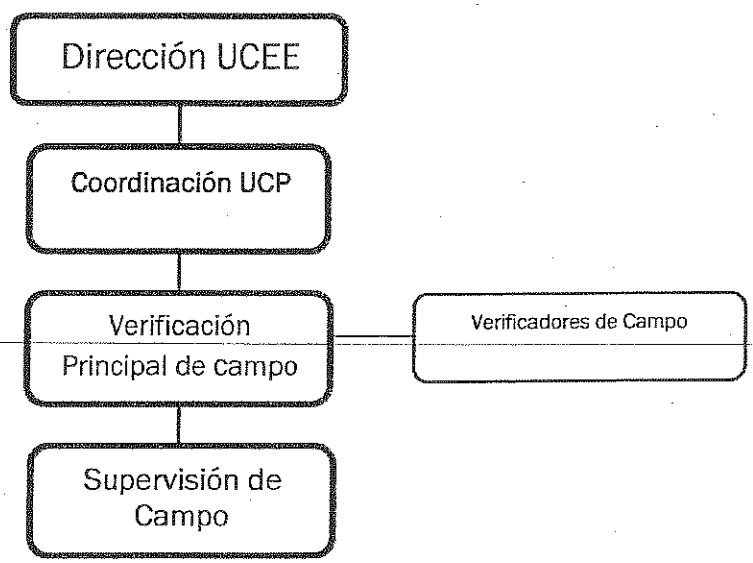

VIII.GESTIONES PRELIMINARES DE LA SUPERVISIÓN

VIII.1 Plan de Trabajo[1]. Elaborar un plan donde se indique mecanismos de verificación y medios a utilizar. La firma Supervisora contemplara en su planificación, la obligación de presentar al menos un informe semanal de cada Establecimiento Educativo. La firma supervisora entregará un documento conteniendo la Metodología, Cronograma y Programación de la Supervisión, según lo establecido a continuación:

i. Metodología. La metodología será presentada en un documento con el siguiente contenido mínimo: a) Asignación de funciones; b) Medios de control y coordinación; c) definición de herramientas y procedimientos para el control de

[1] La obligación de entregar los productos que comprende el Plan de Trabajo por las firmas supervisoras, está consignado en el numeral 4.1 Plan de Trabajo, sección Actividades Continuas, de los TDR de la supervisión, los cuales forman parte de los anexos de los contratos de servicios.

órdenes de cambio, acuerdos de trabajos extras y órdenes de trabajos suplementarios; d) Personal y sedes de trabajo de cada supervisor.
ii. Cronograma. La firma consultora presentará un cronograma de actividades, en formato de MS Project (o similar), identificando la asignación de días de trabajo, conforme cronograma de ejecución aprobado para el efecto.

VIII.2 Verificación de Documentos Contractuales. La supervisión debe de presentar constancia de haber revisado y hecho lectura de los documentos básicos que rigen la ejecución de las obras objeto de la supervisión tales como:

- Bases para la contratación de la ejecución de la infraestructura escolar;
- Contrato de Servicios de diseño y reconstrucción celebrado para el efecto; verificando el cumplimiento de las Condiciones Generales y Especiales
- Especificaciones Generales
- Oferta de la empresa contratada
- "Criterios Normativos para el Diseño Arquitectónico de Centros Educativos Oficiales", emitido por el Ministerio de Educación, octubre de 2011.

Para el efecto, deberá de presentar informe preliminar de verificación de documentos contractuales, donde al menos contenga lo siguiente: a) Declaración de haber revisado y hecho lectura de los documentos básicos que rigen la ejecución de las obras; 2) Comentarios de las inconsistencias existentes o no existentes en la documentación referida; 3) Sugerencias de gestiones que deben de realizarse para solventar las inconsistencia referidas; y 4) fotografías del lugar de las obras.

VIII. 3 Registro de Libro (s) de Acta (s) y Bitácora (s) del proyecto. La supervisión debe de realizar las gestiones que correspondan, para constatar que los documentos referidos, estén legalmente habilitados y que contengan el registro de las personas autorizadas, las cuales deberán suscribir todos los acontecimientos importantes relacionados con la ejecución de las obras. Para el efecto deberá de considerar, que para el registro de cada Libro (s) de Acta (s) y Bitácora (s) del proyecto, la supervisión debe de adjuntar, Constancia de colegiado activo del Supervisor nombrado para el efecto.

En el libro de Acta (s) debe de consignar al menos los eventos tales como:

- Orden de Inicio de las obras
- Declaración de contar con la Planificación aprobada para el efecto;
- Registro de los renglones aprobados en las Estimaciones de Pago
- Consignar los Documentos de Cambio en gestión y/o aprobados para el efecto
- Consignar las ampliación del plazo contractual, que conforme causas justificadas se encuentre en gestión y/o aprobación emitida para el efecto
- Inspección Final de las obras

En el libro de Bitácora (s) debe de consignar al menos los eventos tales como:

- Fase de Ejecución diaria de la obras
- Situación climática del lugar
- Visitas al proyecto
- Ordenes de campo
- Verificación de la cantidad y calidad de los materiales empleados en obra
- otros relacionados a la ejecución de las obras

IX.PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE ESTIMACIONES DE PAGO

Para la presentación de las Estimaciones de Pago del Contratista, la supervisión deberá de adjuntar al contenido del expediente que elabora la empresa contratista la documentación que aparece en la lista de requisitos documentales para la estimación que se adjunta en Cuadro 1

Sobre el contenido del expediente que conforma las Estimaciones de Pago, la supervisión, velara por la presentación del mismo, Los procesos para pago de Estimaciones, se gestionaran dentro de la UCEE/CIV, conforme el flujo de procesos que se detalla en Cuadro adjunto.

NOTA: Presentar los documentos en Original y dos Copias a la UCP, en folder debidamente identificados.

cuadro 1

No.	DESCRIPCIÓN	Modelo No.	Fundamento Legal
1	Caratula de la Estimación	1	
2	**Solicitud de Pago de Estimación.** ✓ Debe estar dirigida al Director(a) y firmada por el Propietario o Representante Legal y con el sello de la Empresa.	2	
3	**Proforma de factura para el cobro de la estimación.** ✓ Debe colocar el número de estimación a cobrar con detalle de escuelas ✓ El monto consignado en la factura debe ser el monto total de la estimación (sin descuentos) ✓ En el espacio de la **descripción o cuerpo del documento,** se debe consignar el monto de la estimación, consignar el dato del descuento del monto de la amortización del anticipo y hace las operaciones +/- del liquido a recibir.	5	
4	**Entregar la Factura Original.** ✓ Cuando la Sección de Contabilidad lo Solicite en virtud que hay que verificar el monto de amortización del Anticipo, según los datos que proporcione el Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN- del Ministerio de Finanzas Públicas. ✓ Contener la leyenda del tipo de afiliación al Impuesto Sobre la Renta -ISR- que está afiliado: • Retención Definitiva • Sujeto a Pagos Trimestrales ✓ Debe entregarse con los timbres correspondiente del 1 por millar descontando el IVA. GESTION ADMINISTRATIVA EN UCEE ✓ Debe contener la firma y sello de: • Director o Subdirector • Jefe Departamento de Operaciones • Coordinador de la Unidad Coordinadora del Proyecto -UCP- Préstamo BID 2018/OC-GU • Jefe Departamento Financiero • Jefe Sección o Técnico de Control de Calidad del Gasto		Art. 3 del Decreto 22-75
5	**Carta Original de Recomendación de Pago del Supervisor dirigida a la Dirección de UCEE**	4	
6	**Informe Ejecutivo del Supervisor**	Sección 4	
7	**Fotocopia de Informes de pruebas y resultados de laboratorio de materiales** (casos de obras nuevas o cuando aplique)		
8	**Fotocopia Certificada del Acta y Bitacora de Estimación del Proyecto** (del periodo de la Estimación)	5	
9	**Fotocopia Certificada de Acta de Inicio y de Acta de Aprobación de la Fase de Planificación** (solo en primera Estimación)		
10	**Cuadro de Estimación General**	7	

No.	DESCRIPCIÓN	Modelo No.	Fundamento Legal
11	**Cronograma de Ejecución e Inversión de la Obra (Cronograma de Trabajo por obra o establecimiento educativo)** ✓ Debe contener la firma y sello de: • Director o Subdirector • Propietario o Representante Legal • Jefe Departamento de Operaciones ó Verificador Principal de Proyecto • Coordinador de la Unidad Coordinadora del Proyecto -UCP- Préstamo BID 2018/OC-GU • Verificador de Campo • Supervisor de la obra y/o Superintendente de la empresa de Supervisión ✓ Los montos consignados y porcentajes de avance deben coincidir con la parte que está cobrando en la presente estimación de trabajo así como el monto y porcentaje de avance acumulado.	6	
12	**Cuadro detallado de los renglones ejecutados del contrato por cada una de las escuelas con su acta respectiva.** ✓ impreso en folios de libro de actas ✓ Debe contener la firma y sello de: • Director o Subdirector • Propietario o Representante Legal • Jefe Departamento de Operaciones ó Verificador Principal de Proyecto • Coordinador de la Unidad Coordinadora del Proyecto -UCP- Préstamo BID 2018/OC-GU • Verificador de Campo • Supervisor de la obra y/o Superintendente de la empresa de Supervisión	8	Art. 6 - LCE
13	**Cuadro resumen del total de renglones ejecutados del contrato que incluye todos los establecimientos educativos.** ✓ Debe contener la firma y sello de: • Director o Subdirector • Propietario o Representante Legal • Jefe Departamento de Operaciones ó Verificador Principal de Proyecto • Coordinador de la Unidad Coordinadora del Proyecto -UCP- Préstamo BID 2018/OC-GU • Verificador de Campo	10	
14	**Cuadro resumen de la ejecución que incluye todos los establecimientos educativos.** ✓ Debe contener la firma y sello de: • Director o Subdirector • Propietario o Representante Legal • Jefe Departamento de Operaciones ó Verificador Principal de Proyecto • Coordinador de la Unidad Coordinadora del Proyecto -UCP- Préstamo BID 2018/OC-GU • Verificador de Campo	9	

No.	DESCRIPCIÓN	Modelo No.	Fundamento Legal
15	**Informe fotográfico de los trabajos realizados de le estimación de pago que se está presentando para cobro.** ✓ Debe contener la firma y sello de: • Director o Subdirector • Propietario o Representante Legal • Jefe Departamento de Operaciones ó Verificador Principal de Proyecto • Coordinador de la Unidad Coordinadora del Proyecto -UCP- Préstamo BID 2018/OC-GU • Verificador de Campo • Supervisor de la obra y/o Superintendente de la empresa de Supervisión		
16	**Fotocopia de la cédula de notificación del Contrato**		
17	**Fotocopia de Acuerdo Ministerial** ✓ Debe presentar la copia certificada		
18	**Fotocopia de Delegación del Contrato** ✓ Este requisito solo se presenta cuando se cobra la estimación número uno (1).		
19	**Fotocopia de Contrato y sus modificaciones cuando corresponda** ✓ Debe presentar la copia certificada firmado y sellado por: • Jefe Departamento de Operaciones • Coordinador de la Unidad Coordinadora del Proyecto -UCP- Préstamo BID 2018/OC-GU • Supervisor de la obra ✓ Este requisito solo se presenta cuando se cobra la estimación número uno (1).		
20	**Constancia de Inscripción y Modificación al Registro Tributario Unificado (RTU)** ✓ Formato Vigente establecido por la Administración Tributaria (SAT). ✓ No mayor a seis (6) meses de vigencia		
21	**Inventario de cuentas de la Tesorería Nacional del Ministerio de Finanzas Públicas** ✓ Con cuenta activa y vigente según el banco y sin embargo judicial que impida acreditar el pago.		
22	**Fotocopia de Fianza de Inversión de Anticipo - Vigente y Certificada**		Art. 66 - LCE
23	**Fotocopia de Fianza de Cumplimiento del Contrato - Vigente y Certificada**		Art. 65 - LCE
24	**Fotocopia Seguros de Riesgo de Construcción - Vigente y Certificada**		Art. 70 - LCE
25	**Fotocopia Colegiado Activo del Ingeniero o Arquitecto a cargo de la obra por parte del Contratista.** ✓ Vigente y activo durante el plazo contractual.		

No.	DESCRIPCIÓN	Modelo No.	Fundamento Legal
26	**Copia de la constancia de Precalificación de Obra** ✓ Vigente en el año de la presentación de la Estimación de Pago. ✓ Este requisito solo se presenta cuando se cobra la estimación número uno (1).		Art. 76 - LCE
27	**Fotocopia Patente de Comercio y Patente de Sociedad**		
28	**Fotocopia de Representación Legal**		
29	**Fotocopia de Documento Personal de Identificación (DPI) del Propietario ó Representante Legal**		
30	**Formulario de Impacto Ambiental / Resolución** ✓ Aplica para construcción y/o obra nueva.		Art. 18 – Reglamento LCE
31	**Copia del recibo de pago de planilla del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social –IGSS-** ✓ Al mes correspondiente a la Estimación que presenta para el cobro.		Art. 97 - LCE
32	**Certificación de inscripción y solvente del pago en el IGSS, que es emitido por el Contador del Contratista** ✓ Firmada y sellado por el Contador de la Empresa registrado en SAT.		
33	**Declaración Jurada del contratista donde esta solvente del pago a los trabajadores en cumplimiento al artículo 97 de la Ley de Contrataciones del Estado** ✓ Firmada y sellado el propietario o Representante Legal de la Empresa		Art. 97 LCE
34	**Fotocopia del Diseño, Estudios y/o Planos de Construcción que garanticen el proyecto con las técnicas de ingeniería aplicables.** ✓ Aplica para el contrato que incluya el Diseño de obra		Art. 18 – Reglamento LCE
35	**Certificación del Supervisor que aprueba y acepta el pago de la Estimación de lo contratado.** ✓ Debe contener la firma y sello de: • Propietario o Representante Legal de la empresa Supervisora • Jefe Departamento de Operaciones ó Verificador Principal de Proyecto • Coordinador de la Unidad Coordinadora del Proyecto -UCP- Préstamo BID 2018/OC-GU • Verificador de Campo • Supervisor de la obra y/o Superintendente de la empresa de Supervisión		
36	**Copia de modificaciones al Contrato cuando aplique** (Orden de Cambio, Orden de Trabajo Extra y Orden de Trabajo Suplementario) ✓ Debe entregar los siguientes documentos: • Resolución Aprobada por el Director • Cuadros de renglones con las cantidades afectadas y/o modificadas • Notificación al contratista		
37	**Presentar Cuadro Generador de Obras**	11	
38	**Presentar Cuadro de Amortización de Anticipo**	12	

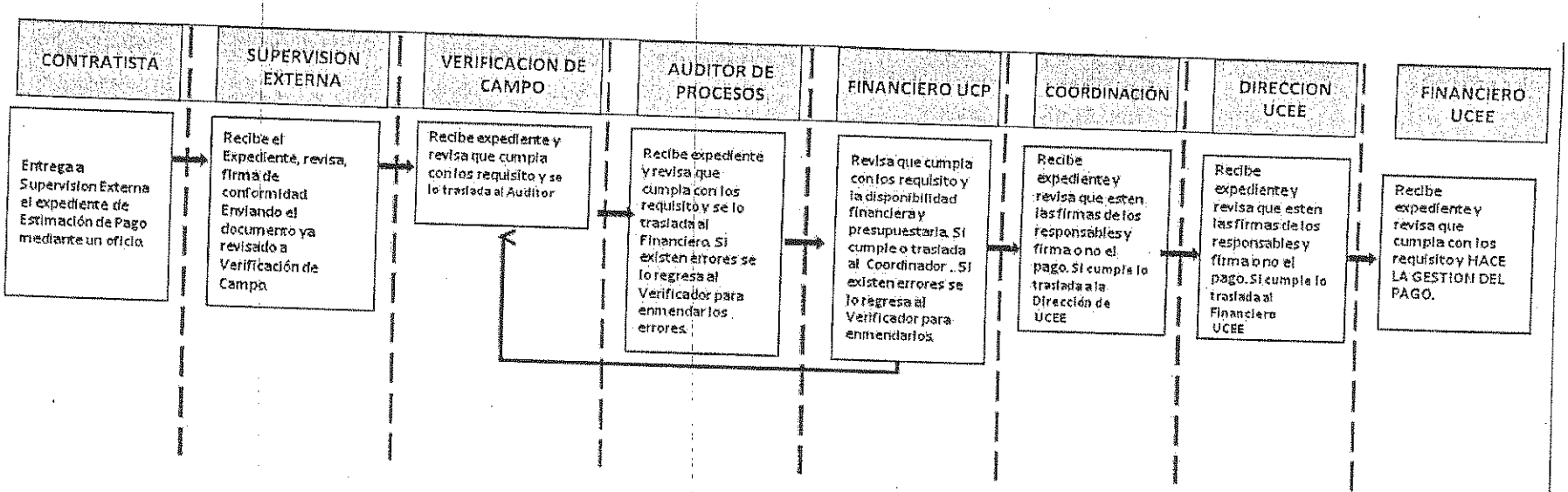

Proceso para Pago de Estimaciones

Modelo 1

MINISTERIO DE COMUNICACIONES INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA -CIV-
UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO -UCEE-
Sub Programa: "Mejoramiento de la Infraestructura Escolar", Préstamo BID 2018/OC-GU

ESTIMACION NUMERO ____

PERÍODO DEL __ DE ____ DEL 20__.

PROYECTO:

"_____"

CONTRATISTA:_____
CONTRATO:_____
FECHA DE PRESENTACIÓN: _____
ORIGINAL (COPIA)

Modelo 2

HOJA MEMBRETADA DEL CONTRATISTA

Guatemala, ___ de ___ del 20__.

Sr. (a):

_____
Director (a)
UCEE-CIV.
Guatemala, Guatemala

Atte: Ing.o Arq. ____
Supervisor del Proyecto
"_____"

Sr (a): Director (a):

En cumplimiento de la Cláusula 43 de las Condiciones Especificas del Contrato -CEC-, contenidas en el contrato administrativo de obra número _____ autorizada en Acuerdo Ministerial no. __ de fecha _____ del _____ de 20___, el cual rige la ejecución del proyecto denominado: "_____"; solicito la Conciliación, Revisión y Aprobación de la ejecución de los trabajos que están a cargo de la empresa contratista "_____", la cual represento, contenidos en la Estimación de Trabajo Número ____, correspondiente al Período comprendido del _____ al _____ de _____ del año 20__; con el objeto de proceder al pago correspondiente.

Adjunto la Estimación en Original y Dos copias, para que proceda como corresponda.

Agradeciendo la atención prestada, de usted,

Atentamente,

Firma y Sello Representante Legal

Adj. Lo indicado
File

Modelo 3

HOJA MEMBRETADA DE LA SUPERVISION

Guatemala, ___ de _____ del 20__.

_____
Director / Directora
UCEE-CIV.
Guatemala, Guatemala

Señor Director / Directora:

En cumplimiento de la Cláusula 43 de las Condiciones Especificas del Contrato -CEC-, contenidas en el contrato administrativo de obra número ____ autorizada en Acuerdo Ministerial no. __ de fecha ____ del ___ de 20__, el cual rige la ejecución del proyecto denominado: "_____" y lo estipulado en el Contrato de supervisión no. _____, en el cual el suscrito ha convenido sus obligaciones pertinentes ante la UCEE, le notifico lo siguiente;

Se ha efectuado la revisión en campo para constatar la ejecución de los trabajos que están a cargo de la empresa contratista "_____", conciliándose la **Estimación de Trabajo Número** ___, correspondiente al Período comprendido del _____ al _____ de _____ del año 20__; donde se pudo constatar que:

1. Los trabajos fueron ejecutados en sus cantidades como se consigna en la estimación para pago, conforme las especificaciones del proyecto.
2. Los pagos a los trabajadores y al IGSS, se encuentran cancelados al período correspondiente de estimación, como lo indica la certificación del contador del Contratista.

Y en lo que respecta al control de ejecución del Proyecto, le informo que:

1.	El número de días contratados es de	XX (según contrato de obra)
2.	El número de días empleados a la fecha de cierre estimación	XX
3.	El número de días a emplear	XX (según acta de inicio)
4.	El Valor Original del Contrato es de	Q.XXXX
5.	El Anticipo otorgado es de	Q.XXXX
6.	El Valor Modificado del Contrato es de	Q.XXXX (cuando aplique)
	Orden de Cambio:	
	Orden de trabajo Suplementario:	
	Acuerdo de Trabajo Extra:	

7. El Valor de Esta Estimación es de Q.XXXX
8. El Anticipo amortizado en esta estimación es de Q.XXXX
9. El Anticipo amortizado acumulado es de Q.XXXX
10. El Anticipo por amortizar es de Q.XXXX
11. El Valor Acumulado ejecutado del proyecto es de Q.XXXX
12. El porcentaje de ejecución financiera acumulado es de XXXX%
13. El Avance Físico Ejecutado de esta estimación es de XXXX%
14. El Avance Físico Ejecutado Acumulado del Proyecto es de XXXX%
15. El Avance Físico por ejecutar es de XXXX%
16. El Avance Financiero por ejecutar es de XXXX%

Por lo Tanto: Hago constar bajo la responsabilidad del cargo que desempeño que la empresa _____ si ejecutó los trabajos conforme los documentos contractuales y sus modificaciones (Orden Cambio, Acuerdo de Trabajo Extra y Orden de Trabajo Suplementario debidamente aprobados), contenidos en la Estimación de Trabajo Número _____, por lo cual declaro que es procedente la recomendación de pago de la misma.

Sin otro particular, de usted,

_____

Firma y Sello del Supervisor

_____

Vo. Bo. Verificador de Campo de UCP-.UCEE

_____

Vo. Bo. Verificador Principal de Campo de UCP-.UCEE

_____

Vo. Bo. Firma y Sello del Coordinador de UCP-UCEE

Modelo 4

ACTA DE ESTIMACIÓN

Acta Número__ (__).
En la ciudad de _____, siendo las _____ (__:__) horas del día _____ (__) de _____ del año dos mil ___ (20__), reunidos en las instalaciones de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE- ubicadas en la segunda (2da) calle "A" ocho guión cuarenta y nueve (8-49) zona diez (10), las siguientes personas; _____ Representante Legal de la Empresa, _____, Supervisor del Proyecto, _____ Superintendente de la Empresa _____ Verificador de Campo, _____ Verificador Principal de Campo, y _____ Coordinador del Programa, para dejar constancia de lo actuado en la estimación No. ___ en la ejecución del contrato No. _____ , aprobado por Acuerdo Ministerial No. _____, de fecha _____; correspondiente al periodo del __ (__) al __ (__) de _____ del año _____ (____). PRIMERO: Se tuvo a la vista la constancia firmada por el Representante Legal de la empresa _____ donde se declara bajo juramento que su representada se encuentra solvente de pago de salarios de los trabajadores para la obra del contrato No _____, En consecuencia se deja constancia que el contratista ha cumplido con todas las obligaciones en concepto de salarios y prestaciones que determina la ley. SEGUNDO: En este punto se hace constar que las cantidades y valores parciales de cada uno de los renglones contratados por el contratista durante el periodo que integran la estimación No. ___ son como se indican en el cuadro contenido en los folios _____ (___), que se adjunta y forma parte de la presente acta. Que presenta los trabajos del Proyecto: "_____" TERCERO: Sumando los valores consignados en el punto anterior, dan un valor total de _____ (_____), menos la amortización al anticipo de _____ (_____), dando un liquido a recibir de _____ (_____) . CUARTO: No habiendo más que hacer constar, se da por finalizada la presente en el mismo lugar y fecha de su inicio, a las _____ (__:__) horas; acordándose compulsar las copias certificadas para remitir a donde corresponda; misma que fue leída íntegramente por las personas que en ella participaron, la ratifican, aceptan, firman y sellan de conformidad. La presente fue levantada en el libro de Actas número de registro, _____ (_) autorizado por la Contraloria General de Cuentas

Modelo 5

CONSTRUCTORA

Dirección , telefono

NIT. Patente de Comercio No.

[illegible]

PROFORMA
No. 0024

Lugar	Día	Mes	Año
San Marcos	20	4	2015

Señor: UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO -UCEE-

Dirección: 2da. CALLE "A" 8-49 ZONA 10, GUATEMALA. NIT: 663286-6

DESCRIPCION

Valor nominal de la estimación No. 3 del 16 de marzo de 2015 al 15 de abril de 2015, contrato No. /UCEE-CIV/UCP-BID-2018/OC-GU de fecha 16/07/2014, aprobado mediante acuerdo ministerial No. 655-2014 de fecha 11/08/2014, suscrito entre el gobierno de Guatemala y la empresa comercial para los servicios de: Servicios de diseño, reposición y reconstrucción de 4 establecimientos educativos, GRUPO , ubicados en los municipios de San Cristóbal Cucho, San Marcos y San Pedro Sacatepéquez, departamento de San Marcos, afectados por el sismo N7.

MONTO DE ESTIMACION:	Q 1,014,353.43	Q1,014,353.43
(-) AMORTIZACION DEL ANTICIPO	Q199,320.45	
LIQUIDO A RECIBIR	Q 815,032.98	

Firma y sello de la empresa

TOTAL Q. Q1,014,353.43

Total en letras: Un millon catorce mil trescientos cincuenta y tres con 43/100

Modelo 6

UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO -U.C.E.E.-

PROGRAMA: MI ESCUELA PROGRESA PRESTAMO BID 2018/OC-GU

SUB PROGRAMA: MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA ESCOLAR

PROYECTO: "_____"

PROGRAMA DE EJECUCION No. (CRONOGRAMA DE TRABAJO)

EMPRESA CONTRATISTA: _____
SUPERVISOR:
CONTRATO No.:
FECHA CONTRATO:
ACUERDO MINISTERIAL No.:
FECHA ACUERDO MINISTERIAL:

FECHA DE INICIO:
FECHA DE FINALIZACION:
FECHA AJUSTADA DE FINALIZACION:
MONTO ORIGINAL DEL CONTRATO:
MONTO AJUSTADO DEL CONTRATO:

Periodo Programado: _____ al _____

No.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL	jul-14	ago-14	sep-14	oct-14	nov-14	dic-14	ene-15
—	**Nombre de la Escuela** _____											
01	FASE I. VERIFICACION TECNICA DE CAMPO Y CONDICIONES GENERALES DEL ESTABLECIMIENTO	GLOBAL	1.00	Q 4,160.38	Q 4,160.38	0.05 Q 209.02	0.95 Q 3,971.36					
02	FASE II. DISEÑO Y PLANIFICACION DE AREAS A RECONSTRUIR	GLOBAL	1.00	Q 11,000.00	Q 11,000.00		1.00 Q 11,000.00					
03	FASE III. CRONOGRAMA FINAL, CUANTIFICACION Y COSTOS DE RENGLONES ESPECIFICACIONES ESPECIALES	GLOBAL	1.00	Q 10,000.00	Q 10,000.00		1.00 Q 10,000.00					
1	DEMOLICION DE PARED BLOCK+COLUMNAS	M²	27.18	Q 134.00	Q 3,642.12				27.18 Q 3,642.12			
2	REMOVER PISO DE CONCRETO	M²	286.40	Q 60.30	Q 17,269.92				143.20 Q 8,634.96	143.20 Q 8,634.96		
3	EXTRACCIÓN DE MATERIAL	M³	352.00	Q 46.90	Q 16,508.80				352.00 Q 16,508.80			
5	LEVANTADO DE MURO DE BLOCK REFORZADO	M²	28.48	Q 278.05	Q 7,918.86				5.70 Q 1,583.77	22.78 Q 6,335.09		
6	PINTURA EN MUROS	M²	580.00	Q 50.25	Q 29,145.00						580.00 Q 29,145.00	
7	CUBIERTA DE LAMINA TROQUELADA	M²	380.00	Q 227.48	Q 86,442.40				190.00 Q 43,221.20	190.00 Q 43,221.20		
8	SUSTITUCION DE VIDRIOS	M²	1.91	Q 113.90	Q 217.55						1.91 Q 217.55	
10	REPARACION DE GRIETA EN MURO	M²	9.98	Q 100.50	Q 1,002.99					9.98 Q 1,002.99		
11	REPARACION DE GRIETA EN COLUMNAS	M²	1.20	Q 100.50	Q 120.60					1.20 Q 120.60		
12	REPARACION DE FISURAS EN VIGAS	M²	0.80	Q 99.50	Q 79.60					0.80 Q 79.60		
13	PISO DE GRANITO EN AULAS Y CORREDOR PRINCIPAL	M²	286.40	Q 290.00	Q 83,056.00						286.40 Q 83,056.00	
14	REPARAR Y READECUAR PUERTA 1 EXISTENTE DE 1.00 X 2.75 M.	UNIDAD	5.00	Q 1,200.00	Q 6,000.00						5.00 Q 6,000.00	
15	REPARAR Y READECUAR PUERTA 2 EXISTENTE DE 0.80 X 2.75 M.	UNIDAD	2.00	Q 1,100.00	Q 2,200.00						2.00 Q 2,200.00	
16	REPARAR Y READECUAR PUERTA 3 EXISTENTE DE 2.40 X 2.45 M.	UNIDAD	1.00	Q 1,320.00	Q 1,320.00						1.00 Q 1,320.00	
17	REPARAR Y READECUAR PUERTA 4 EXISTENTE DE 0.90 X 1.80 M.	UNIDAD	3.00	Q 950.00	Q 2,850.00						3.00 Q 2,850.00	
18	CANAL GALVANIZADO PARA AGUA PLUVIAL	ML.	30.00	Q 330.00	Q 9,900.00					30.00 Q 9,900.00		
19	READECUACIÓN DE INODOROS	UNIDAD	3.00	Q 450.00	Q 1,350.00					3.00 Q 1,350.00		
20	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE FOSA SÉPTICA PREFABRICADA CON POLIETILENO DE 2,500 LTS.	UNIDAD	1.00	Q 11,300.00	Q 11,300.00							1.00 Q 11,300.00
21	TUBERIA DE PVC 8" PARA DRENAJE	ML.	60.00	Q 230.75	Q 13,845.00							60.00 Q 13,845.00
22	CONSTRUCCIÓN DE POSO DE ABSORCIÓN DE 1 _____	UNIDAD	1.00	Q 12,550.00	Q 12,550.00							1.00 Q 12,550.00
				TOTAL ESTABLECIMIENTO:	Q 331,899.22							
				MONTO DEL ESTABLECIMIENTO POR PERIODO		Q 209.02	Q 24,971.36	Q -	Q 73,580.85	Q 70,644.44	Q 124,788.55	Q 37,695.00
				MONTO ACUMULADO DEL ESTABLECIMIENTO POR PERIODO		Q 209.02	Q 25,180.38	25,180.38	Q 98,771.23	Q 169,415.67	Q 294,204.22	Q 331,899.22
				PORCENTAJE DEL ESTABLECIMIENTO POR PERIODO		0.06%	7.52%	0.00%	22.17%	21.28%	37.60%	11.36%
				PORCENTAJE ACUMULADO DEL ESTABLECIMIENTO POR PERIODO		0.06%	7.59%	7.59%	29.76%	51.04%	88.64%	100.00%

El cronograma debera ser firmado por el Supervisor, Superintendente, Representante de la empresa Supervisora, Representante de la Empresa de ejecución de obra, Coordinador del Programa, Verificador y Verificador Principal.

GOBIERNO DE GUATEMALA
MINISTERIO DE COMUNICACIONES INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA-CIV-
UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO -UCEE-
Sub Programa: Mejoramientode la Infraestructura Escolar, Préstamo BID 2018/OC-GU

Estimación de Pago Numero Cinco (5)

PROYECTO:	
EJECUTOR:	
CONTRATO No.:	
NOG:	
FECHA INICIO:	
FECHA FINAL:	
SNIP No.:	

PERÍODO DE LA ESTIMACIÓN:	Del 1 Enero 2011 al 31 de Marzo del 2011
MONTO ORIGINAL DEL CONTRATO:	Q 4,732,104.71
MONTO MODIFICADO DEL CONTRATO:	Q 4,793,509.62
MONTO DEL ANTICIPO:	Q 946,420.94
FECHA DE PRESENTACIÓN:	6 de Abril del 2011

CONTROL DEL PLAZO	MESES
PLAZO ORIGINAL:	8.00
PLAZO ACTUALIZADO:	10.00
TIEMPO TRANSCURRIDO:	8.00
MESES POR EMPLEAR:	2.00

Renglón	Renglones y Cantidades de Trabajo Contratadas: Nombre del Renglón	Unidad de Medida	Cantidad Contratada	Precio Unitario con IVA	Costo Total Contratado	Documentos de Cambio: O.C	O.T.S.	Cantidad Ajustada	Costo Total Ajustado	Cantidades Ejecutadas: Este Período	Acumulado Anterior	Total a la Fecha	%	Costo de la Ejecución: Este Período	Acumulado Anterior	Total a la Fecha	%	Cantidades y Monto por Ejecutar: Cantidad	Monto	%
	REPOSICIÓN ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA, CASERÍO PACHUAC, [illegible]																			
1.00	FASE DE DISEÑO																			
1.01	Fase I	Unidad	7,583.22	Q 30.23	Q 229,231.64	100.00		7,483.22	Q 226,208.76		7,583.22	7,583.22	101.34%	Q -	Q 229,231.64	Q 229,231.64	101.34%	-100.00	-Q 3,022.88	-1.34%
1.02	Fase II	Unidad	7,809.83	Q 144.80	Q 1,130,871.91		80.00	7,889.63	Q 1,138,112.15	344.50	3,794.42	4,138.92	52.60%	Q 49,885.25	Q 549,450.23	Q 599,335.48	52.66%	3,720.71	Q 538,776.67	47.34%
1.03	Fase III	Unidad	6,247.70	Q 206.54	Q 1,290,394.96			6,247.70	Q 1,290,394.96		5,681.09	5,681.09	90.93%	Q -	Q 1,173,367.78	Q 1,173,367.78	90.93%	566.61	Q 117,027.18	9.07%
2.00	FASE DE RECONSTRUCCIÓN				Q			0.00							Q -	Q -			Q	
2.01	Excavación estructural	m3	531.00	Q 144.80	Q 76,891.35			531.00	Q 76,891.35		531.00	531.00	100.00%	Q -	Q 76,891.35	Q 76,891.35	100.00%	0.00	Q -	0.00%
2.02	Relleno estructural con material clasificado	m3	399.03	Q 206.63	Q 82,451.09			399.03	Q 82,451.09		325.20	325.20	81.50%	Q -	Q 67,195.69	Q 67,195.69	81.50%	73.83	Q 15,255.40	18.50%
2.03	Zapata tipo Z-1	Unidad	55.00	Q 5,286.74	Q 290,771.71			55.00	Q 290,771.71		51.00	51.00	92.73%	Q -	Q 269,624.68	Q 269,624.68	92.73%	4.00	Q 21,147.03	7.27%
2.04	Zapata tipo Z-2	Unidad	2.00	Q 6,507.80	Q 13,015.61			2.00	Q 13,015.61		0.00	0.00	0.00%	Q -	Q -	Q -	0.00%	2.00	Q 13,015.61	100.00%
2.05	Zapata tipo Z-3	Unidad	9.00	Q 9,800.62	Q 88,205.54			9.00	Q 88,205.54		8.00	8.00	88.89%	Q -	Q 78,404.93	Q 78,404.93	88.89%	1.00	Q 9,800.62	11.11%
2.10	Cimiento corrido CC-1	m	336.00	Q 1,671.36	Q 561,576.97			336.00	Q 561,576.97	12.00	309.61	321.61	95.74%	Q 20,062.29	Q 517,616.48	Q 537,678.77	95.74%	14.29	Q 23,898.20	4.25%
2.11	Cimiento corrido CC-2	m	215.30	Q 498.50	Q 107,347.27			215.30	Q 107,347.27		215.30	215.30	100.00%	Q -	Q 107,347.27	Q 107,347.27	100.00%	0.00	Q -	0.00%
2.12	Cimiento corrido CC-3	m	20.90	Q 376.48	Q 7,868.37			20.90	Q 7,868.37		20.90	20.90	100.00%	Q -	Q 7,868.37	Q 7,868.37	100.00%	0.00	Q -	0.00%
2.13	Cimiento corrido CC-4	m	85.90	Q 1,490.31	Q 128,017.25			85.90	Q 128,017.25		85.90	85.90	100.00%	Q -	Q 128,017.25	Q 128,017.25	100.00%	0.00	Q -	0.00%
	ATE No. 1 (Resolución de Dirección UCEE No. Xxi)																			
	extra 1	m	215.20	Q 220.00	Q 47,344.00			215.20	Q 47,344.00											
	extra 2	m	20.90	Q 350.00	Q 7,315.00			20.90	Q 7,315.00											
	REPOSICIÓN ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA, CASERÍO PACHUAC, [illegible]																			
1.00	FASE DE DISEÑO																			
1.01	Fase I	Unidad	7,583.22	Q 30.23	Q 229,231.64	100.00		7,483.22	Q 226,208.76		7,583.22	7,583.22	101.34%	Q -	Q 229,231.64	Q 229,231.64	101.34%	-100.00	-Q 3,022.88	-1.34%
1.02	Fase II	Unidad	7,809.83	Q 144.80	Q 1,130,875.91		80.00	7,889.63	Q 1,138,112.15	344.50	3,794.42	4,138.92	52.46%	Q 49,885.25	Q 549,450.23	Q 599,335.48	52.66%	3,720.71	Q 538,776.67	47.34%
1.03	Fase III	Unidad	6,247.70	Q 206.54	Q 1,290,394.96			6,247.70	Q 1,290,394.96		5,681.09	5,681.09	90.93%	Q -	Q 1,173,367.78	Q 1,173,367.78	90.93%	566.61	Q 117,027.18	9.07%
2.00	FASE DE RECONSTRUCCIÓN				Q			0.00							Q -	Q -			Q	
2.01	Excavación estructural	m3	531.00	Q 144.80	Q 76,891.35			531.00	Q 76,891.35		531.00	531.00	100.00%	Q -	Q 76,891.35	Q 76,891.35	100.00%	0.00	Q -	0.00%
2.02	Relleno estructural con material clasificado	m3	399.03	Q 206.63	Q 82,451.09			399.03	Q 82,451.09		325.20	325.20	81.50%	Q -	Q 67,195.69	Q 67,195.69	81.50%	73.83	Q 15,255.40	18.50%
2.03	Zapata tipo Z-1	Unidad	55.00	Q 5,286.74	Q 290,771.71			55.00	Q 290,771.71		51.00	51.00	92.73%	Q -	Q 269,624.68	Q 269,624.68	92.73%	4.00	Q 21,147.03	7.27%
2.04	Zapata tipo Z-2	Unidad	2.00	Q 6,507.80	Q 13,015.61			2.00	Q 13,015.61		0.00	0.00	0.00%	Q -	Q -	Q -	0.00%	2.00	Q 13,015.61	100.00%
2.05	Zapata tipo Z-3	Unidad	9.00	Q 9,800.62	Q 88,205.54			9.00	Q 88,205.54		8.00	8.00	88.89%	Q -	Q 78,404.93	Q 78,404.93	88.89%	1.00	Q 9,800.62	11.11%
	ATE No. 1 (Resolución de Dirección UCEE No. Xxi)																			
	extra 1	m	215.20	Q 220.00	Q 47,344.00			215.20	Q 47,344.00											
		COSTO ORIGINAL DEL CONTRATO			Q 7,260,116.48	COSTO MODIFICADO DEL CONTRATO			Q 7,271,571.20											

	Este Período	Acumulado Anterior	Total a la Fecha
Total esta Estimación:	Q 119,832.79	Q 5,649,181.95	Q 5,769,014.74
Menos Amortización del Anticipo:	Q 23,966.56	Q 1,129,836.37	Q 1,153,802.95
Otras Deducciones:	Q -	Q -	Q -
MONTO LÍQUIDO AL CONTRATISTA:	Q 95,866.23	Q 4,519,345.56	Q 4,615,211.79
Porcentaje:	1.65%	77.69%	79.34%

Pend. Ejecutar:	Q 1,447,897.46	19.91%

CONTRATISTA
Arq. o Ing. XXXX
Superintendente de Obra

CONTRATISTA
XXXX
Representante Legal de la Empresa

SUPERVISOR
XXXX
Supervisor de la Obra

SUPERVISOR
XXXX
Representante de la empresa Supervisora

Verificador Técnico de Campo
Arq. o Ing. XXXX
UCP-UCEE/CIV

Verificador Principal de Campo
Arq. o Ing. XXXX
UCP-UCEE/CIV

Coordinador
Arq. o Ing. XXXX
UCP-UCEE/CIV

UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO-UCEE

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA -CIV-

LIBRO DE ACTAS Y ESTIMACIONES DEL CONTRATO No. 56-2014/UCEE-CIV/UCP-BID-2013/OC-GU

SERVICIOS DE DISEÑO, REPOSICIÓN Y RECONSTRUCCIÓN DE 4 ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS, GRUPO 3.1.I, UBICADOS EN LOS MUNICIPIOS DE SAN CRISTOBAL CUCHO, SAN MARCOS Y SAN PEDRO SACATEPEQUEZ, DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS, AFECTADOS POR EL SISMO N7.

EMPRESA_____

Modelo 8

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA -CIV-
UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO-UCEE
REPUBLICA DE GUATEMALA, C.A.

PROYECTO: SERVICIOS DE DISEÑO, REPOSICIÓN Y RECONSTRUCCIÓN DE 4 ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS, GRUPO 3.1.I, UBICADOS EN LOS MUNICIPIOS DE SAN CRISTOBAL CUCHO, SAN MARCOS Y SAN PEDRO SACATEPEQUEZ, DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS, AFECTADOS POR EL SISMO N7.

SUPERVISOR: _____

FECHA DE EMISION: _____

EMPRESA CONTRATISTA: _____

CONTRATO No.: _____

ACUERDO MINISTERIAL No.:

FECHA ACUERDO MINISTERIAL:

PLAZO CONTRACTUAL:

ANTICIPO OTORGADO:

FACTOR DE ANTICIPO:

No. DE ITEM	DESCRIPCIÓN DE RENGLONES DE TRABAJO EN CADA ESTABLECIMIENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD CONTRATADA	CANTIDAD AJUSTADA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL CONTRATADO	DC-1 ORDEN DE CAMBIO No. 1	DC-2 ORDEN DE TRABAJO SUPLEMENTARIO No.1	DC-3 ACUERDO DE TRABAJO EXTRA No. 1	CANTIDAD AJUSTADA IMPORTE	ACUMULADO ESTIMACION ANTERIOR		ESTA ESTIMACIÓN		SALDO ACTUAL	
											IMPORTE	%	IMPORTE	%	IMPORTE	%
	REPOSICION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA, CANTON RIO SANTO, SAN CRISTOBAL CUCHO SAN MARCOS. CODIGO UDE 12-25-0013-43 SNIP: 133261															
01	FASE I. VERIFICACION TECNICA DE CAMPO Y CONDICIONES GENERALES DEL ESTABLECIMIENTO	GLOBAL	1.00	1.00	Q 4,180.38	Q 4,180.38	Q -	Q -	Q -							
02	FASE II. DISEÑO Y PLANIFICACION DE AREAS A RECONSTRUIR	GLOBAL	1.00	1.00	Q 11,000.00	Q 11,000.00	Q -	Q -	Q -							
03	FASE III. CRONOGRAMA FINAL, CUANTIFICACION Y COSTOS DE RENGLONES ESPECIFICACIONES ESPECIALES	GLOBAL	1.00	1.00	Q 10,000.00	Q 10,000.00	Q -	Q -	Q -							
1	DEMOLICION DE PARED BLOCK+COLUMNAS	M²	40.80	40.80	Q 134.00	Q 5,440.40	Q (1,798.26)	Q -	Q -							
2	REMOVER PISO DE CONCRETO	M²	220.80	220.80	Q 60.90	Q 13,314.24	Q -	Q 3,955.58	Q -							
3	EXTRACCIÓN DE MATERIAL	M²	352.00	352.00	Q 46.90	Q 16,508.80	Q -	Q -	Q -							
	ETC...	M²	220.80	220.80	Q 314.90	Q 69,529.92	Q (69,529.92)	Q -	Q -							
	TOTALES:					Q 129,973.74	Q (71,328.20)	Q 3,955.58	Q -	Q -						
	SUMA DE IMPORTES:					Q 129,973.74				Q -						
	(-) AMORTIZACION DEL ANTICIPO:															
	LIQUIDO A RECIBIR:															
	IMPORTE POR EJECUTAR:															

Firma del Representante Legal de la Supervisora

Firma del Supervisor

Firma del Superintendente

Firma del Contratista

Modelo 9

UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO -UCEE-
MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA -CIV-
LIBRO DE ACTAS Y ESTIMACIONES DEL CONTRATO No. _____

NOMBRE DEL PROYECTO

ESTIMACIÓN No. ___

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA -CIV-
UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO -UCEE-
REPUBLICA DE GUATEMALA, C.A.
PROYECTO: _____-
SUPERVISOR: _____-
FECHA DE EMISIÓN:

Empresa Contratista:
Contrato No.
Acuerdo Ministerial:
Fecha de Acuerdo Ministerial:
Plazo Contractual:
Anticipo Otorgado:
Factor de Anticipo:

CUADRO RESUMEN

No.	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	MONTO ESCUELA	ANTICIPO OTORGADO	MONTO AJUSTADO	PRIMERA ESTIMACIÓN	SEGUNDA ESTIMACIÓN	TERCERA ESTIMACIÓN	SALDO POR COBRAR
1								
2								
3								
4								
TOTAL DE LA OFERTA								

Firma Representante supervisora Firma Supervisor Firma Superintendente Firma Contratista Firma Verificador Firma Verificador Principal Firma Coordinador

Modelo
10

EMPRESA CONTRATISTA: _____
CONTRATO No.: _____
ACUERDO MINISTERIAL No.: _____
_____.
PLAZO CONTRACTUAL: _____.
ANTICIPO OTORGADO: _____
FACTOR DE ANTICIPO: _____.
PROYECTO: _____.

SUPERVISOR: Ing. Jose Alberto Guanche Morataya
FECHA DE EMISIÓN: _____
RESUMEN DE RENGLONES
MONTO ORIGINAL DEL CONTRATO: Q _____
MONTO MODIFICADO SEGÚN DOCUMENTOS DE CAMBIO: Q _____

ESTIMACION No. ___
PERIODO: _____

REPOSICION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA, CANTON RIO SANTO, SAN CRISTOBAL CUCHO SAN MARCOS. CODIGO UDI: 12-25-0013-43 SNIP: 133241
Q 331,899.22

REPOSICION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA SECTOR PIEDRA LISA, CASERIO LLANO GRANDE, SAN PEDRO SACATEPEQUEZ, SAN MARCOS CODIGO UDI: 12-02-0042-43, SNIP: 131292
Q 303,002.56

REPOSICION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA ALDEA RANCHO EL PADRE, SAN CRISTOBAL CUCHO, SAN MARCOS. CODIGO UDI: 12-25-0060-43 SNIP: 137618
Q 809,791.75

REPOSICION INSTITUTO BASICO POR COOPERATIVA, SAN JOSE LAS ISLAS, SAN MARCOS, SAN MARCOS. CODIGO UDI 12-01-4729-45 SNIP: 134517
Q 2,569,277.09

RENGLONES DE TRABAJO EN ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS	UNIDADES	CANTIDAD AJUSTADA	CANTIDAD CONTRATADA	PRECIO TOTAL (Q)	PRECIO AJUSTADO	ACUMULADO	ESTIMACIÓN 8	ACUMULADO ACTUAL	SALDO ACTUAL
FASE I. VERIFICACION TECNICA DE CAMPO Y CONDICIONES GENERALES DEL ESTABLECIMIENTO	GLOBAL	0.00							
FASE II. DISEÑO Y PLANIFICACION DE AREAS A RECONSTRUIR	GLOBAL	0.00							
FASE III. CRONOGRAMA FINAL, CUANTIFICACION Y COSTOS DE RENGLONES ESPECIFICACIONES ESPECIALES	GLOBAL	0.00							
DEMOLICION DE PARED BLOCK+COLUMNAS	M²	447.18							
DEMOLICION DE LA CIMENTACION (implica extraccion de riplo)	M3	45.00							
REMOVER PISO DE CONCRETO	M³	769.42							
EXTRACCIÓN DE MATERIAL	M²	362.83							
PISO DE CONCRETO ALISADO	M³	0.00							
LEVANTADO DE MURO DE BLOCK REFORZADO	M²	28.48							
LEVANTADO DE BLOCK PARA SELLAR PUERTA	M²	2.06							
PINTURA EN MUROS	M²	3,498.80							
CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION SEGÚN DISEÑO UCEE OE-05D	M²	0.00							
MURO PERIMETRAL BLOCK 0.15 RUSTICO (@ 2.20-M) SEGÚN DISEÑO UCEE OE-02A	M.L.	10.00							
PINTURA EN ESTRUCTURA PORTANTE	M²	55.00							
CUBIERTA DE LAMINA TROQUELADA	M²	691.07							
CAMBIO TOTAL DE TECHO (RETIRAR ESTRUCTURA Y LAMINADO EXISTENTE, Y REEMPLAZAR POR ESTRUCTURA METALICA PORTANTE + LAMINA TROQUELADA)	M²	152.00							
CANAL GALVANIZADO PARA AGUA PLUVIAL	M.L.	147.44							
BAJADAS DE AGUA PLUVIAL DE PVC DE 4" DIAMETRO	M.L.	24.00							
SUSTITUCION DE VIDRIOS	M²	11.91							
PUERTA DE METAL 1.00X2.10M LÁM 3/64" C/INSTALACION	UNIDAD	13.00							
PUERTAS P-1 DE 0.80 X 2.81	UNIDAD	1.00							
PUERTAS P-2 DE 1.20 X 2.76	UNIDAD	6.00							
PUERTAS P-3 DE 0.61 X 1.56	UNIDAD	8.00							
PUERTAS P-4 DE 0.90 X 2.81	UNIDAD	2.00							
PORTONES DE METAL DE 2.30X3.20 M DE 2 HOJAS	UNIDAD	0.00							
BALCON METALICO + DESMONTAJE	M²	23.40							
VENTANA (MARCOS DE HIERRO + VIDRIO)	M²	8.55							
LUMINARIAS + LAMPARAS + INSTALACION	UNIDAD	78.00							
SUMINISTRO E INSTALACION DE PILA DE CONCRETO DE DOS LAVADEROS	UNIDAD	2.00							
CONSTRUCCION DE POZO DE ABSORCIÓN DE 1 METRO DE DIAMETRO POR 15 METROS DE PROFUNDIDAD CON BROCAL DE LADRILLO TAYUYO DE 0.06 X 0.11 X 0.23 PEGADO CON SABIETA Y TAPADERA DE CONCRETO CON REFUERZO No. 3 @ 0.10 EN AMBOS SENTIDOS.	UNIDAD	2.00							
SUMINISTRO E INSTALACION DE FOSA SEPTICA PREFABRICADA CON POLIETILENO (2,500 LTS)	UNIDAD	3.00							
TUBERIA TC 8" PARA DRENAJE	M.L.	27.00							
TUBERIA PVC 8" PARA DRENAJE	M.L.	60.00							
REPARACION DE GRIETA EN MURO	M²	9.98							
REPARACION DE GRIETA EN COLUMNAS	M²	3.20							
REPARACION DE FISURAS EN VIGAS	M²	2.80							
REPARACION DE GRIETAS EN PISO	M²	42.80							
CONSTRUCCION DE MODULO TIPO UCEE 55-200 S.S.M = 3 retretes + 1 lavamanos Colectivo S.S.H = 3 retretes + 1 lavamanos Colectivo 1 urinal colectivo (41.27 M²)	UNIDAD	0.00							
CONSTRUCCION DE MODULO TIPO UCEE EU-800 (2 NIVELES) P.B = 4 AULAS P.A = 4 AULAS (800.00 M²)	UNIDAD	0.00							
CONSTRUCCION DE MODULO TIPO UCEE MG-1 Modulo de gradas + voladizo (41.92 M²)	UNIDAD	0.00							
ETC.....	M2	1,034.30							
TOTALES:				Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -

Propietario Constructora

Ing. Civil Colegiado No ____
Superintendente

Modelo 11

MINISTERIO DE COMUNICACIONES INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA-CIV-
UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO -UCEE-
Sub Programa: Mejoramientode la Infraestructura Escolar, Préstamo BID 2018/OC-GU
SNIP:
PROYECTO:
CONTRATISTA: UDI:

CUADRO GENERADOR DE OBRAS

CONTRATO NUMERO:
VALOR ORIGINAL DEL CONTRATO: Q2,308,348.51

RENGLON A COBRAR:

No.	RENGLON A COBRAR:	Unidad	Cantidad	PU	P.TOT
7	APLICACIÓN DE PINTURA EN BALCONES	M^2	100	Q374.40	Q37,440.00

SOPERTE TÉCNICO:

No.	PLANO DE UBICACIÓN DEL RENGLON	FOTO (S) DEMOSTRATIVO DEL AVANCE	COMENTARIOS
7	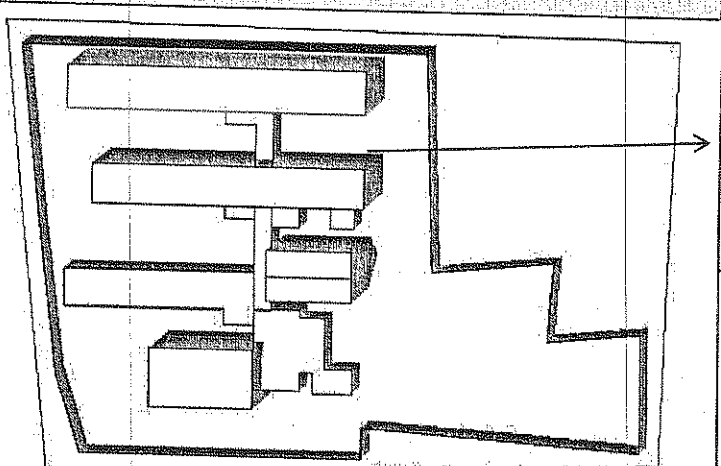		El Cambio de ventanas es en corredor frontal de escuela, lado norte. La cantidad es xx en esta estimación

Elaboro: _____
SUPERINTENDENTE DEL CONTRATISTA

_____
SUPERVISOR

Modelo 12

MINISTERIO DE COMUNICACIONES INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA-CIV-
UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO -UCEE-
Sub Programa: Mejoramientode la Infraestructura Escolar, Préstamo BID 2018/OC-GU
SNIP:

PROYECTO:

CONTRATISTA:

CUADRO DE AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO

CONTRATO NUMERO:
VALOR ORIGINAL DEL CONTRATO: Q2,308,348.51
VALOR MODIFICADO DEL CONTRATO: Q2,308,348.51
ANTICIPO RECIBIDO: Q461,669.70
FIANZA DE ANTICIPO NUMERO: CLASE C - 5 NÚMERO 251539 POR UN MONTO DE Q.461,669.70, AFIANZADORA GENERAL, S. A.
FIANZA DE CUMPLIMIENTO: CLASE C - 2 NÚMERO 251540 POR UN MONTO DE Q.461,669.70, AFIANZADORA GENERAL, S. A.
SEGURO DE RIESGOS TÉCNICOS: POLIZA NÚMERO 2151, SUMA ASEGURADA Q.346,253.00, ASEGURADORA GENERAL, S. A.

ESTIMACIÓN No.	PERIODO	ACTA No.	MONTO	AMORITIZACIÓN	SALDO POR AMORTIZAR	FECHA REVISIÓN
1	DEL 05 AL 31 DE MARZO 2005	05 - 2005 (05/04/05)	Q692,503.64	Q138,500.73	Q323,168.97	12-abr-05
2	DEL 01 AL 30 DE ABRIL 2005	18 - 2005 (03/05/05)	Q692,557.97	Q138,511.59	Q184,657.38	26-may-05
3	DEL 01 DE MAYO AL 27 DE JUNIO 05	23 - 2005	Q422,956.11	Q84,591.22	Q100,066.16	27-jul-05
4			Q0.00	Q0.00	Q100,066.16	
5			Q0.00	Q0.00	Q100,066.16	
6			Q0.00	Q0.00	Q100,066.16	
TOTALES			Q1,808,017.72	Q361,603.54		

SUPERINTENDENTE

SUPERVISOR

REPRESENTANTE LEGAL EMPRESA CONTRATISTA

REPRESENTANTE LEGAL EMPRESA SUPERVISORA

VERIFICADOR DE CAMPO

VERIFICADOR PRINCIPAL DE CAMPO

X. INFORME PARCIALES DEL SUPERVISOR [2]:

La supervisión presentara informes parciales de supervisión e informe pormenorizado final. Los Informes periódicos que acompañen a cada tramite de pago del contratista, deberá de contener al menos con la siguiente información:

IX.1 Descripción breve de las áreas supervisadas, indicando ubicación, longitud y características principales, incluyendo mapas de ubicación y una evaluación general del desarrollo de la obra constructiva.;

IX. 2 Cronograma de ejecución de obra vigente;

IX. 3 Evaluación por parte de la Supervisión: calidad de los materiales utilizados y del trabajo del contratista, equipo, personal, cronograma, estableciendo el desempeño de éste, durante el periodo del informe;

IX. 4 Informe Semanales de Supervisión (Modelo 13), de progreso de los trabajos durante el periodo objeto del informe, mediante descripción breve del avance alcanzado en los principales ítems de trabajo e Informe Fotográfico;

IX. 5 Informe de Control de Medidas de Mitigación ambiental y/o estudio de restauración aprobado para el efecto.

IX. 6 Conclusiones y Recomendaciones.

[2] *Ver Términos de Referencia de la Supervisión; 4. Actividades Continuas, numeral 4.4.*

Modelo 13

RECONSTRUCCION DE [illegible]OS EDUCATIVOS N7

INFORME SEMANAL DE SUPERVISION

CODIGO UDI	CODIGO SNIP	EMPRESA	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CANTÓN / ALDEA / CASERÍO	COORDENADAS	FIRMA Y SELLO DEL SUPERINTENDENTE

NOMBRE DE LA ESCUELA		ULTIMA FECHA DE SUPERVISIÓN		FECHA ACTUAL DE SUPERVISIÓN		NOMBRE Y FIRMA DEL VERIFICADOR DE CAMPO Y
INFORMACIÓN DE DIRECTOR		ULTIMO AVANCE FÍSICO	25.32	AVANCE FISICO ACTUAL	47.60	
NOMBRE DEL DIRECTOR		COMENTARIO DEL AVANCE FISICO SEMANAL				FIRMA Y SELLO DEL COORDINADOR
DPI						
TELÉFONO						

DESCRIPCIÓN		CANTIDADES CONTRATADAS					CANTIDADES EJECUTADAS				INFORME FOTOGRÁFICO
No.	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO (Q.)	PRECIO TOTAL (Q.)	% DE INCIDENCIA	FINANCIERO (Q.)	FISICO	% DE EJECUCION	% DE AVANCE FISICO DE OBRA	
SE					0						
D1	FASE I: VERIFICACION TECNICA DE CAMPO Y CONDICIONES GENERALES DEL ESTABLECIMIENTO	1.00	GLOBAL	Q 7,000.00	Q7,000.00	1.51	Q7,000.00	1.00	100.00	1.51	FOTO 1
D2	FASE II:DISEÑO Y PLANIFICACION DE AREAS A RECONSTRUIR	1.00	GLOBAL	Q 33,000.00	Q33,000.00	7.14	Q19,800.00	0.60	60.00	4.28	
D3	FASE III: CRONOGRAMA FINAL, CUANTIFICACIÓN Y COSTOS DE RENGLONES ESPECIFICACIONES ESPECIALES	1.00	GLOBAL	Q 10,000.00	Q10,000.00	2.16	Q5,000.00	0.50	50.00	1.08	
1	DEMOLICION DE PARED BLOCK + COLUMNAS	20.00	M²	Q 124.00	Q2,480.00	0.54	Q1,488.00	12.00	60.00	0.32	FOTO 2
2	DEMOLICIÓN DE CIMENTACION	10.00	M²	Q 470.00	Q4,700.00	1.02	Q2,820.00	6.00	60.00	0.61	
3	REMOVER PISO DE CONCRETO	60.00	M²	Q 40.00	Q2,400.00	0.52	Q400.00	10.00	16.67	0.09	
4	CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN TIPO UCEE OE-36D	260.00	M²	Q 1,300.00	Q338,000.00	73.10	Q130,000.00	100.00	38.46	28.12	FOTO 3
5	CONSTRUCCIÓN DE MURO PERIMETRAL DE BLOCK RÚSTICO DE 0.16 DE ESPESOR Y 2.20M DE ALTO SEGÚN DISEÑO Y ESPECIFICACIONES TECNICAS OE-02A	30.00	ML	Q 1,800.00	Q54,000.00	11.68	Q54,000.00	30.00	100.00	11.68	
6	FUNDICION DE TORTA DE CONCRETO ALISADO	80.00	M²	Q 220.00	Q13,200.00	2.85	Q0.00	0.00	0.00	0.00	
					Q462,380.00	100.00	Q220,108.00			47.60	

ORDENES DE CAMBIO

No.	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO (Q.)	PRECIO TOTAL (Q.)	% DE INCIDENCIA	FINANCIERO (Q.)	FISICO	% DE EJECUCION	% DE AVANCE FISICO DE OBRA
					-		-			
					-		-			

ORDENES DE TRABAJO SUPLEMENTARIOS

No.	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO (Q.)	PRECIO TOTAL (Q.)	% DE INCIDENCIA	FINANCIERO (Q.)	FISICO	% DE EJECUCION	% DE AVANCE FISICO DE OBRA
					-		-			
					-		-			

ACUERDOS DE TRABAJOS EXTRAS

No.	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO (Q.)	PRECIO TOTAL (Q.)	% DE INCIDENCIA	FINANCIERO (Q.)	FISICO	% DE EJECUCION	% DE AVANCE FISICO DE OBRA
					-		-			
					-		-			

Q 462,380.00	100.00	Q 220,108.00

FOTO 4

XI. INFORME PARA VARIACIONES EN PROYECTOS [3]:

La supervisión presentara informes específicos para la gestión de aprobación de modificaciones a los renglones de trabajo, establecido para los proyectos.

Para el efecto los Informes que acompañen a cada tramite de modificaciones del contrato, deberá de contener al menos con la siguiente información:

- ✓ Carta de solicitud del contratista solicitando los cambio
- ✓ Documentos de Cambio.
- ✓ Para los casos de Acuerdos de Trabajo Extra -ATE-, deberá de contar con Cuadro con Integración de Precios Unitarios para cada renglón, y planos
- ✓ Descripción breve de las áreas objeto de las modificaciones, indicando ubicación, longitud y características principales, incluyendo mapas de ubicación;
- ✓ Problemática que origina la modificación de cada uno de los renglones de trabajo a gestionar una variación.
- ✓ Justificación de la propuesta de variación para cada renglón
- ✓ Establecer causales o no de la ampliación al plazo contractual.
- ✓ Conclusiones y Recomendaciones

Los procesos para APROBACION DE DOCUMENTO DE CAMBIO EN RENGLONES DE TRABAJO CONTRATADOS, se gestionaran dentro de la UCEE/CIV, conforme el flujo de procesos que se detalla en Cuadro adjunto.

[3] *Ver Términos de Referencia de la Supervisión; 5.Productos, numeral 5.5.*

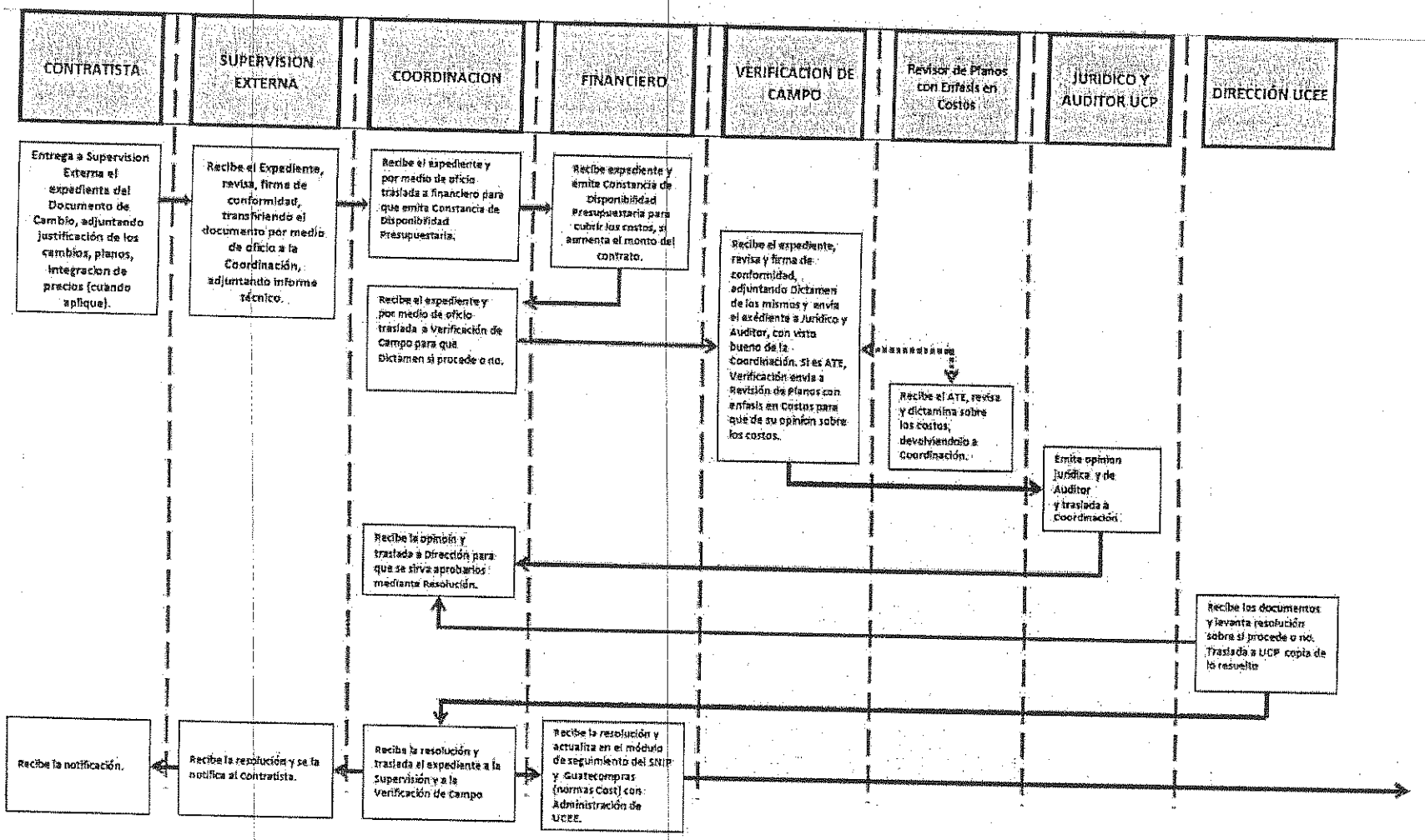
CONTRATISTA
SUPERVISION EXTERNA
COORDINACION
FINANCIERO
VERIFICACION DE CAMPO
Revisor de Planos con Enfasis en Costos
JURIDICO Y AUDITOR UCP
DIRECCIÓN UCEE
Entrega a Supervision Externa el expediente del Documento de Cambio, adjuntando justificación de los cambios, planos, integracion de precios (cuando aplique).
Recibe el Expediente, revisa, firma de conformidad, transfiriendo el documento por medio de oficio a la Coordinación, adjuntando informe técnico.
Recibe el expediente y por medio de oficio traslada a financiero para que emita Constancia de Disponibilidad Presupuestaria.
Recibe expediente y emite Constancia de Disponibilidad Presupuestaria para cubrir los costos, si aumenta el monto del contrato.
Recibe el expediente y por medio de oficio traslada a Verificación de Campo para que Dictamen si procede o no.
Recibe el expediente, revisa y firma de conformidad, adjuntando Dictamen de los mismos y envía el expediente a Juridico y Auditor, con visto bueno de la Coordinación. Si es ATE, Verificación envia a Revisión de Planos con enfasis en Costos para que de su opinión sobre los costos.
Recibe el ATE, revisa y dictamina sobre los costos, devolviendolo a Coordinación.
Emite opinion Juridica y de Auditor y traslada a Coordinación.
Recibe la opinión y traslada a Dirección para que se sirva aprobarlos mediante Resolución.
Recibe los documentos y levanta resolución sobre si procede o no. Traslada a UCP copia de lo resuelto
Recibe la notificación.
Recibe la resolución y se la notifica al contratista.
Reciba la resolución y traslada el expediente a la Supervisión y a la Verificación de Campo
Recibe la resolución y actualiza en el módulo de seguimiento del SNIP y Guatecompras (normas Cost) con Administración de UCEE.

Modelo de la UCEE para OC, OTS, ATE

Programa: "Mi Escuela Progresa",
Sub Programa: "Mejoramiento de la Infraestructura Escolar",
Contrato de Préstamo BID 2018/OC-GU

ORDEN DE CAMBIO

FECHA

DOCUMENTO DE CAMBIO No.

Contrato de Obra No.			
NOMBRE DEL PROYECTO			UDI
UBICACIÓN			SNIP
CONTRATISTA EJECUTOR			
EMPRESA SUPERVISOR			
MONTO CONTRATADO	Q.	41,132,104.72	
MONTO MODIFICADO DEL CONTRATO:	Q.	41,307,104.72	Viene de Monto de contrato original

Por la presente se solicita el tramite de aprobaciòn de :	**Orden de Cambio No.1 (O. C.)** (Decrementos en: Renglones de trabajos contratados)
En calidad de Representante de Empresa Supervisora :	**Ing. Xxx Cordova**

La empresa constructora, debera de OMITIR la ejecuciòn de lo siguiente:

No.	NOMBRE DEL RENGLON	UNIDAD	CANTIDAD	P/UNITARIO	TOTAL
16.01	Limpia y Chapeo	mt2	1,828.89	Q 26.99	49,361.74
16.02	Corte y Retiro de MATERIAL	mt3	4,139.20	Q 129.29	535,157.17
16.03	Conformaciòn de Plataformas	mt2	2,003.19	Q 184.41	369,408.27
				TOTAL	Q 953,927.18

ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN	
16.01	**Limpia y Chapeo.** Se decrementa esta cantidad derivado que la medición realizada en campo es menor a lo contratado
16.02	**Corte y Retiro de MATERIAL:** Se decrementa porque...
16.03	**Conformaciòn de Plataformas:** Por ser menor lo real en campo....

ESTA MODIFICACIÓN REPRESENTA UN PORCENTAJE MENOR AL MONTO DEL CONTRATO DE :	0.000%
EL COSTO POR DECREMENTAR AL CONTRATO ES:	953,927.18

CONCLUSIÓN: Con este documento el monto del contrato se modifica a : Q. **40,353,177.54**
(Cantidad en letras con 00/100)

NOTA 1: EL presente Documento de Cambio, **no genera (o si)** una ampliacòn al Plazo contractual de (al menos 1 mes), que equivale a la fecha de: dia-mes-año

Vo.Bo. Representante de Contratista Ejecutor

Vo. Bo.: Representante de Empresa Supervision

Vo. Bo.Verificador de Campo UCP-UCEE

Vo. Bo.Verificador Principal de Campo UCP-UCEE

Vo. Bo. : Coordinador de UCP/UCEE-CIV

Programa: "Mi Escuela Progresa",
Sub Programa: "Mejoramiento de la Infraestructura Escolar",
Contrato de Préstamo BID 2018/OC-GU

ORDEN DE TRABAJO SUPLEMENTARIO

FECHA 13 de mayo, 2015 **DOCUMENTO DE CAMBIO No. 2**

Contrato de Obra No.			
NOMBRE DEL PROYECTO		UDI	
UBICACIÓN		SNIP	
CONTRATISTA EJECUTOR			
EMPRESA SUPERVISOR			
Monto Original Contratado	Q. -		
Monto Modificado Acumulado	Q. -	VIENE DE: Doc.Cambio No.1	

Por la presente se solicita el tramite de aprobaciòn de :	**Orden de Trabajo Suplementario No.1 (O.T.S.)** (Incremento en: Renglones de trabajos contratados)
En calidad de Representante de Empresa Supervisora :	**Ing. Xxx Cordova**

La empresa constructora, debera de INCREMENTAR en la ejecuciòn lo siguiente:

No.	NOMBRE DEL RENGLON	UNIDAD	CANTIDAD	P/UNITARIO	TOTAL
3	Vigas de Rigidizantes Tipo Joist	UNIDAD	12.00	1,615.00	19,380.00
				TOTAL	Q 19,380.00

ANTECEDENTES Y JUSTIFICACION

3	Vigas de Rigidizantes Tipo Joist	Se autoriza el incremento del presente renglón, derivado a que se observo la necesidad en otra aula no contemplada

ESTA MODIFICACIÓN REPRESENTA UN PORCENTAJE MAYOR DI	0.000%
EL COSTO POR INCREMENTAR AL CONTRATO ES:	19,380.00

CONCLUSIÓN: Con este documento el monto del contrato se modifica a : Q. -
(Cantidad en letras con 00/100)

NOTA 1: EL presente Documento de Cambio, **no genera (o si)** una ampliacòn al Plazo contractual de (al menos 1 mes), que equivale a la fecha de: dia-mes-año

Vo.Bo. Representante de Contratista Ejecutor

Vo. Bo.: Representante de Empresa Supervision

Vo. Bo.Verificador de Campo UCP-UCEE

Vo. Bo.Verificador Principal de Campo UCP-UCEE

Vo. Bo. : Coordinador de UCP/UCEE-CIV

Programa: "Mi Escuela Progresa",
Sub Programa: "Mejoramiento de la Infraestructura Escolar",
Contrato de Préstamo BID 2018/OC-GU

ACUERDO DE TRABAJO EXTRA

FECHA 13 de mayo, 2015 **DOCUMENTO DE CAMBIO No. 3**

Contrato No.			
NOMBRE DEL PROYECTO		UDI	
UBICACIÓN		SNIP	
EJECUTOR			
SUPERVISOR EXTERNO			
MONTO CONTRATADO	Q.	-	
MONTO ACUMULADO	Q.	-	VIENE DE: Doc.Cambio No.2

Por la presente se solicita el tramite de aprobaciòn de :	**Acuerdo de Trabajo Extra No.1 (A.T.E.)** (Incrementos por: Renglones de trabajos NO contratados)
En calidad de Representante de Empresa Supervisora :	**Ing. Xxx Cordova**

La empresa constructora, debera de ADICIONAR en la ejecuciòn de la obra lo siguiente:

No.	NOMBRE DEL RENGLON	UNIDAD	CANTIDAD	P/UNITARIO	TOTAL
7	BANQUETAS	ml	112.45	120.00	13,494.00
8	TOMACORRIENTES PARA 220	UNIDAD	4.00	250.00	1,000.00
				TOTAL	Q 14,494.00

ANTECEDENTES Y JUSTIFICACION		
7	BANQUETAS	Se requiere banqueta en área posterioir de modulo de baños
8	TOMACORRIENTES PARA 220	Se requiere tomacorrientes 220 en área de laboratorio
Se adjunta al presente docuemnto INTEGRACION DE PRECIOS UNITARIOS, PLANO DE UBICACIÓN DE LOS FUTUROS TRABAJOS.		

ESTA MODIFICACION REPRESENTA UN PORCENTAJE MAYOR DI	0.000%
EL COSTO POR INCREMENTAR AL CONTRATO ES:	14,494.00

CONCLUSIÓN: Con este documento el monto del contrato se modifica a: **Q. 14,494.00**
(Cantidad en letras con 00/100)

NOTA 1: EL presente Documento de Cambio, genera una ampliaciòn al Plazo contractual al: xx de xx mes xxaño

NOTA 1: EL presente Documento de Cambio, **no genera (o si)** una ampliacòn al Plazo contractual de (al menos 1 mes), que equivale a la fecha de: dia-mes-año

Vo.Bo. Representante de Contratista Ejecutor

Vo. Bo.: Representante de Empresa Supervision

Vo. Bo.Verificador de Campo UCP-

Vo. Bo.Verificador Principal de Campo UCP-UCEE

Vo. Bo. : Coordinador de UCP/UCEE-CIV

Modelo de OC, OTS, y ATE presentado por la empresa Supervisora

Logo de la empresa supervisora

Programa: "Mi Escuela Progresa",
Sub Programa: "Mejoramiento de la Infraestructura Escolar", **Contrato**
de Préstamo BID 2018/OC-GU

ORDEN DE CAMBIO

FECHA

DOCUMENTO DE CAMBIO No. 1

Contrato de Obra No.			
NOMBRE DEL PROYECTO		UDI	
UBICACIÓN		SNIP	
CONTRATISTA EJECUTOR			
EMPRESA SUPERVISOR			
MONTO CONTRATADO	Q. 41,132,104.72		
MONTO MODIFICADO DEL CONTRATO:	Q. 41,307,104.72	Viene de Monto de contrato original	

Por la presente se solicita el tramite de aprobaciòn de :	**Orden de Cambio No.1 (O. C.)** (Decrementos en: Renglones de trabajos contratados)
En calidad de Representante de Empresa Supervisora :	Ing. _____

La empresa constructora, debera de OMITIR la ejecuciòn de lo siguiente:

No.	NOMBRE DEL RENGLON	UNIDAD	CANTIDAD	P/UNITARIO	TOTAL
16.01	Limpia y Chapeo	mt2	1,828.89	Q 26.99	49,361.74
16.02	Corte y Retiro de MATERIAL	mt3	4,139.20	Q 129.29	535,157.17
16.03	Conformaciòn de Plataformas	mt2	2,003.19	Q 184.41	369,408.27
				TOTAL	**Q 953,927.18**

ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN	
16.01	Limpia y Chapeo. Se decrementa esta cantidad derivado que la medición realizada en campo es menor a lo contratado
16.02	Corte y Retiro de MATERIAL: Se decrementa porque...
16.03	Conformaciòn de Plataformas: Por ser menor lo real en campo....

ESTA MODIFICACIÓN REPRESENTA UN PORCENTAJE MENOR AL MONTO DEL CONTRATO DE :	0.000%
EL COSTO POR DECREMENTAR AL CONTRATO ES:	953,927.18

CONCLUSIÓN: De aprobarse este documento el monto del contrato se modificaria a Q. **40,353,177.54**
(Cantidad en letras con 00/100)

NOTA 1: EL presente Documento de Cambio, **no generara (o si)** una ampliacòn al Plazo contractual de (al menos 1 mes), que equivale a la fecha de: dia-mes-año

Supervisor de Campo

Vo. Bo.: Representante de Empresa Supervision

Logo de la empresa supervisora

Programa: "Mi Escuela Progresa",
Sub Programa: "Mejoramiento de la Infraestructura Escolar",
Contrato de Préstamo BID 2018/OC-GU

ORDEN DE TRABAJO SUPLEMENTARIO

FECHA

DOCUMENTO DE CAMBIO No.

Contrato de Obra No.
NOMBRE DEL PROYECTO
UBICACIÓN
CONTRATISTA EJECUTOR
EMPRESA SUPERVISOR
Monto Original Contratado Q. -
Monto Modificado Acumulado Q. -

UDI
SNIP:

VIENE DE: Doc.Cambio No.1

Por la presente se solicita el tramite de aprobaciòn de : **Orden de Trabajo Suplementario No.1 (O.T.S.)**
(Incremento en: Renglones de trabajos contratados)

En calidad de Representante de Empresa Supervisora : -

La empresa constructora, debera de INCREMENTAR en la ejecuciòn lo siguiente:

No.	NOMBRE DEL RENGLON	UNIDAD	CANTIDAD	P/UNITARIO	TOTAL
3	Vigas de Rigidizantes Tipo Joist	UNIDAD	12.00	1,615.00	19,380.00
				TOTAL	Q 19,380.00

ANTECEDENTES Y JUSTIFICACION		
3	Vigas de Rigidizantes Tipo Joist	Se autoriza el incremento del presente renglón, derivado a que se observo la necesidad en otra aula no contemplada

ESTA MODIFICACIÓN REPRESENTA UN PORCENTAJE MAYOR DI	0.000%
EL COSTO POR INCREMENTAR AL CONTRATO ES:	19,380.00

CONCLUSIÓN: De aprobarse este documento el monto del contrato se modifica a : Q. -
(Cantidad en letras con 00/100)

NOTA 1: EL presente Documento de Cambio, no genera (o si) una ampliacòn al Plazo contractual de (al menos 1 mes), que equivale a la fecha de: dia-mes-año

Supervisor de campo

Vo. Bo.: Representante de Empresa Supervision

Logo de la empresa supervisora

Programa: "Mi Escuela Progresa",
Sub Programa: "Mejoramiento de la Infraestructura Escolar",
Contrato de Préstamo BID 2018/OC-GU

ACUERDO DE TRABAJO EXTRA

FECHA _____ DOCUMENTO DE CAMBIO No. ___

Contrato No.			
NOMBRE DEL PROYECTO		UDI	
UBICACIÓN		SNIP:	
EJECUTOR			
SUPERVISOR EXTERNO			
MONTO CONTRATADO	Q.	-	
MONTO ACUMULADO	Q.	-	VIENE DE: Doc.Cambio No.___

Por la presente se solicita el tramite de aprobación de :	**Acuerdo de Trabajo Extra No.1 (A.T.E.)** (Incrementos por: Renglones de trabajos NO contratados)
En calidad de Representante de Empresa Supervisora :	**Ing. Xxx Cordova**

La empresa constructora, debera de ADICIONAR en la ejecuciòn de la obra lo siguiente:

No.	NOMBRE DEL RENGLON	UNIDAD	CANTIDAD	P/UNITARIO	TOTAL
7	BANQUETAS	ml	112.45	120.00	13,494.00
8	TOMACORRIENTES PARA 220	UNIDAD	4.00	250.00	1,000.00
				TOTAL	Q 14,494.00

ANTECEDENTES Y JUSTIFICACION

7	BANQUETAS	Se requiere banqueta en área posterioir de modulo de baños
8	TOMACORRIENTES PARA 220	Se requiere tomacorrientes 220 en área de laboratorio

Se adjunta al presente docuemnto INTEGRACION DE PRECIOS UNITARIOS, PLANO DE UBICACIÓN DE LOS FUTUROS TRABAJOS.

ESTA MODIFICACIÓN REPRESENTA UN PORCENTAJE MAYOR DI	0.000%
EL COSTO POR INCREMENTAR AL CONTRATO ES:	14,494.00

CONCLUSION: Con este documento el monto del contrato se modifica a: **Q. 14,494.00**
(Cantidad en letras con 00/100)

NOTA 1: EL presente Documento de Cambio, genera una ampliaciòn al Plazo contractual al: xx de xx mes xxaño

NOTA 1: EL presente Documento de Cambio, **no genera (o si)** una ampliacòn al Plazo contractual de (al menos 1 mes), que equivale a la fecha de: dia-mes-año

Supervisor de Campo

Vo. Bo.: Representante de Empresa Supervision

MODELO Presentado por la empresa para OC, OTS, ATE

Logo de la empresa contratista

Programa: "Mi Escuela Progresa",
Sub Programa: "Mejoramiento de la Infraestructura Escolar", **Contrato**
de Préstamo BID 2018/OC-GU

ORDEN DE CAMBIO

FECHA _____ **DOCUMENTO DE CAMBIO No.**

Contrato de Obra No.			
NOMBRE DEL PROYECTO			
UBICACIÓN		UDI	
SNIP			
EMPRESA SUPERVISOR			
MONTO CONTRATADO	Q.	41,132,104.72	
MONTO MODIFICADO DEL CONTRATO:	Q.	41,307,104.72	Viene de Monto de contrato original

Por la presente se solicita el tramite de aprobación de : **Orden de Cambio No.1 (O. C.)**
(Decrementos en: Renglones de trabajos contratados)

Se pone en consideración la OMISION de la ejecución de lo siguiente:

No.	NOMBRE DEL RENGLON	UNIDAD	CANTIDAD	P/UNITARIO	TOTAL
16.01	Limpia y Chapeo	mt2	1,828.89	Q 26.99	49,361.74
16.02	Corte y Retiro de MATERIAL	mt3	4,139.20	Q 129.29	535,157.17
16.03	Conformación de Plataformas	mt2	2,003.19	Q 184.41	369,408.27
				TOTAL	Q 953,927.18

ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN	
16.01	**Limpia y Chapeo.** Se decrementa esta cantidad derivado que la medición realizada en campo es menor a lo contratado
16.02	**Corte y Retiro de MATERIAL:** Se decrementa porque...
16.03	**Conformación de Plataformas:** Por ser menor lo real en campo....

ESTA MODIFICACIÓN REPRESENTA UN PORCENTAJE MENOR AL MONTO DEL CONTRATO DE :	0.000%
EL COSTO POR DECREMENTAR AL CONTRATO ES:	953,927.18

CONCLUSIÓN: De aprobarse este documento el monto del contrato se modifica a : Q. **40,353,177.54**
(Cantidad en letras con 00/100)

NOTA 1: Se somete a consideración una ampliación del Plazo contractual de:

Superintendente de Obra

Vo. Bo.: Representante de Empresa

Logo de la empresa

Programa: "Mi Escuela Progresa",
Sub Programa: "Mejoramiento de la Infraestructura Escolar",
Contrato de Préstamo BID 2018/OC-GU

ORDEN DE TRABAJO SUPLEMENTARIO

FECHA

DOCUMENTO DE CAMBIO No.

Contrato de Obra No.
NOMBRE DEL PROYECTO
UBICACIÓN
SNIP
EMPRESA SUPERVISOR
Monto Original Contratado Q. -
Monto Modificado Acumulado Q. -

UDI

VIENE DE: Doc.Cambio No.1

Por la presente se solicita el tramite de aprobaciòn de : **Orden de Trabajo Suplementario No.1 (O.T.S.)**
(Incremento en: Renglones de trabajos contratados)

Se somete a consideración el Incremento en la ejecución de lo siguientte:

No.	NOMBRE DEL RENGLON	UNIDAD	CANTIDAD	P/UNITARIO	TOTAL
3	Vigas de Rigidizantes Tipo Joist	UNIDAD	12.00	1,615.00	19,380.00
				TOTAL	Q 19,380.00

ANTECEDENTES Y JUSTIFICACION		
3	Vigas de Rigidizantes Tipo Joist	Se autoriza el incremento del presente renglón, derivado a que se observo la necesidad en otra aula no contemplada

De aprobarse esta modificación representaria un porcentaje mayor de	0.000%
EL COSTO POR INCREMENTAR AL CONTRATO ES:	19,380.00

CONCLUSIÓN: De aprobarse este documento el monto del contrato se modifica a : Q. -
(Cantidad en letras con 00/100)

NOTA 1: Se somete a consideración una ampliación del Plazo contractual de:

Supervisor de campo

Vo. Bo.: Representante de Empresa Supervision

Logo de la empresa

Programa: "Mi Escuela Progresa",
Sub Programa: "Mejoramiento de la Infraestructura Escolar",
Contrato de Préstamo BID 2018/OC-GU

ACUERDO DE TRABAJO EXTRA

FECHA _____ DOCUMENTO DE CAMBIO No.___

Contrato No.			
NOMBRE DEL PROYECTO			
UBICACIÓN		UDI	
SNIP			
SUPERVISOR EXTERNO			
MONTO CONTRATADO	Q.	-	
MONTO ACUMULADO	Q.	-	VIENE DE: Doc.Cambio No.___

Por la presente se solicita el tramite de aprobaciòn de : **Acuerdo de Trabajo Extra No.1 (A.T.E.)**
(Incrementos por: Renglones de trabajos NO contratados)

Se somete a consideracion ADICIONAR en la ejecuciòn de la obra lo siguiente:

No.	NOMBRE DEL RENGLON	UNIDAD	CANTIDAD	P/UNITARIO	TOTAL
7	BANQUETAS	ml	112.45	120.00	13,494.00
8	TOMACORRIENTES PARA 220	UNIDAD	4.00	250.00	1,000.00
				TOTAL	Q 14,494.00

ANTECEDENTES Y JUSTIFICACION

7	BANQUETAS	Se requiere banqueta en área posterioir de modulo de baños
8	TOMACORRIENTES PARA 220	Se requiere tomacorrientes 220 en área de laboratorio

Se adjunta al presente docuemnto INTEGRACION DE PRECIOS UNITARIOS, PLANO DE UBICACIÓN DE LOS FUTUROS TRABAJOS.

ESTA MODIFICACIÓN REPRESENTA UN PORCENTAJE MAYOR DI	0.000%
EL COSTO POR INCREMENTAR AL CONTRATO ES:	14,494.00

CONCLUSION: De aprobarse este documento el monto del contrato se modi Q. **14,494.00**
(Cantidad en letras con 00/100)

NOTA 1: EL presente Documento de Cambio, genera una ampliaciòn al Plazo contractual al: xx de xx mes xxaño

Superintendente de la Obra

Vo. Bo.: Representante de Empresa

XII. PRORROGAS O SUSPENSIONES

Se podrán solicitar prorrogas por caso fortuito, causas de fuerza mayor, eventos compensables, o por cualquier otra causa no imputable al contratista. El proceso para llevar a cabo la prorroga se hará conforme el cuadro siguiente:

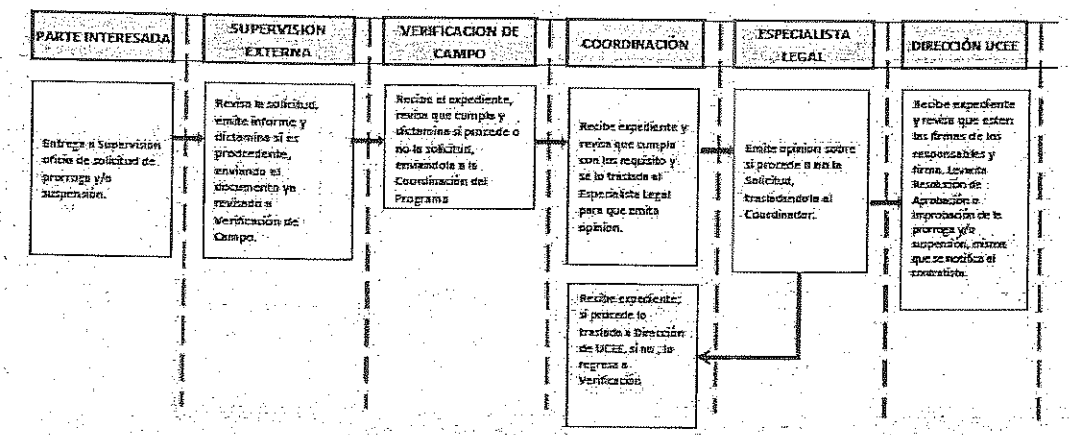

XIII. INFORME FINAL PORMENORIZADO [4]:

La supervisión presentara el Informe Final de la ejecución del proyecto, para solicitar la recepción oficial del proyecto. Para el efecto los Informes que acompañen a cada tramite para recepción del contrato de obras, deberá de contener al menos la siguiente información:

- Localización del Proyecto
- Descripción del Avance Físico de las Obras del Proyecto
- Descripción del Avance Financiero de las Obras y del Contrato
- Cronograma del Proyecto (original y final).
- Descripción de la Calidad y Cantidad de los Materiales en Obra
- Descripción del Equipo y Maquinaria utilizada en obra
- Descripción del Recurso Humano empleado del contratista
- Copia de Informes de pruebas y resultados de laboratorio (cuando aplique)
- Carta del contratista notificando la terminación de los trabajos y solicitando la inspección final y recepción y liquidación del proyecto;
- Copia certificada del Acta y Bitácora de la Inspección Final de la Supervisión (firmada por Superintendente y Supervisor)
- Conclusiones y Recomendaciones
- Anexos
  - Fianzas de Conservación de obras y saldos deudores

[4] *Ver Términos de Referencia de la Supervisión; 5.Productos, numeral 5.6.*

- Copia de Contrato, Contrato Modificatorio (cuando aplique) y/o Documentos de Cambio Aprobados legalmente
- Copia de las Estimaciones aceptadas por la Consultora Supervisora al Contratista.
- Registro del Historial Fotográfico
- Libros de Actas y Bitácora
- Planos Finales, con vo. bo. de la supervisión.

INGENIERO
Cayetano Ajpacaja Vin
VERIFICADOR PRINCIPAL DE CAMPO
Unidad de Construcción de Edificios del Estado
-- UCEE --
Préstamo BID 2018/OC-GU